Mientras los Cancilleres Discuten, en Trieste se Libran Escaramuzas

TRIESTE, 2. (ANS). — Las autoridades aliadas están encontrando cada vez mayores dificultades para mantener el orden mientras la tensión existente en esta ciudad se ha intensificado después del intento de asalto a la redacción del periódico italiano "La voce libera".

Un nutrido destacamento de policía fué enviado a toda prisa a la Piazza Garibaldi a fin de impedir que se propaguen los choques entre los eslovenos e italianos. Sin embargo, los encuentros callejeros en los que se usaron granadas de mano y bombas, ocurrieron en distintos lugares de la ciudad. Dieciséis oficinas eslovenas se informa que han sido totalmente destruídas en los desórdenes.

LA REUNION DE AYER EN PARIS

PARIS, 2. (ANS). — Se han logrado progresos en las discusiones relativas a la internacionalización de Trieste, clave del círculo vicioso que ha tenido paralizada la convocatoria a una conferencia general de paz, pero continuaron en desacuerdo respecto a la administración que ha de dársele a ese puerto. A pesar de las objeciones italianas y yugoeslavas al plan de compromiso expuesto ayer por el presidente y ministro del exterior francés Georges Bidault, el consejo de los cancilleres llegó al acuerdo general sobre la internacionalización de la zona inmediata a Trieste y la determinación de lo que ha de integrar dicha zona. Sin embargo, los Estados Unidos e Inglaterra se opusieron a las proposiciones rusas de que los cuatro grandes administrasen la zona internacional, basándose en que la conservación de la facultad de veto llevaría siempre a la imposibilidad de tomar decisiones sobre los problemas más importantes. Casi toda la sesión, que duró tres horas, se dedicó a la discusión de Trieste. No se trató sobre las colonias italianas, ni sobre los preparativos para redactar el tratado de paz con Alemania, ni siquiera sobre la tan deseada conferencia de paz.

El secretario de estado norteamericano James Byrnes y el secretario del exterior británico Ernest Bevin, de una parte, y el ministro del exterior del Soviet, V. M. Molotov, de la otra, tuvieron varios choques verbales sobre la organización de la maquinaria administrativa para la zona de Trieste.

Molotov insistió tenazmente en el gobierno por las cuatro potencias, pero Byrnes declaró categóricamente que ninguna controversia que pudiera surgir sobre Trieste se podría solucionar de modo adecuado mientras una de las cuatro grandes potencias pudiera anular la votación de la mayoría por medio del veto.

Sorprendiendo a todos, Molotov aceptó hoy "sin enmiendas" el plan de compromiso expuesto por Bidault por el cual se cede el ochenta y seis por ciento de la zona en disputa de Venezia Giulia a Yugoeslavia y se internacionaliza al puerto de Trieste creándose en el mismo una zona independiente. En ese momento, los Estados Unidos, Inglaterra y Francia inmediatamente se pusieron acordes con los rusos sobre la demarcación de la frontera entre Italia y Yugoeslavia.

Antes de las veinticuatro horas de ese acuerdo, sin embargo, Edward Kardelj, primer delegado de Yugoeslavia, categóricamente declaró a Byrnes que su país no aceptaría la línea de frontera y se negaría a firmar el tratado de paz —aunque lo aprobasen los cuatro ministros del exterior. Kardelj dijo a Byrnes que la concesión máxima que haría Yugoeslavia sería aceptar la internacionalización de Trieste y la zona aledaña, pero sólo en caso de que se asegurase a los yugoeslavos participación en su gobierno y administración.

La conferencia de los cancilleres hoy, puede decirse, fué una intensa concentración en el problema central de Trieste, que es el que a diario inclina la balanza hacia el fracaso o el éxito en las negociaciones en el palacio de Luxemburgo. Aunque la discusión de hoy logró un acuerdo sobre qué estaría comprendido dentro de la zona que se internacionalizaría, todo el plan puede nuevamente rodar por tierra si los ministros no pueden ponerse de acuerdo sobre el método de gobierno de dicha zona.

Ayer se obtuvo el acuerdo sobre la línea de frontera, hoy se acordó el establecimiento de la zona internacional. Si mañana logran los cancilleres un acuerdo sobre el método de administración de dicha zona, la conferencia de los cuatro grandes, súbitamente, de un fracaso, se convertiría en un éxito.

Los esfuerzos de Bidault para lograr una fórmula de compromiso sobre el control de la zona internacionalizada de Trieste dieron lugar a una enconoda discusión entre Byrnes y Molotov. El ruso rechazó categóricamente la indicación de que la decisión que tomasen las cuatro potencias sobre Trieste tuviese que ser examinada y aprobada posteriormente por la conferencia plenaria de paz y por las naciones unidas. Byrnes, con igual firmeza, insistió en que las naciones unidas, no el consejo de seguridad, debían decir la última palabra sobre el control de la zona. Entonces, Molotov presentó una "nueva proposición" que abarca tres puntos. Primero, el distrito autónomo de Trieste debe ser administrado "por las cuatro potencias, actuando en nombre de las naciones unidas, con ayuda de Yugoeslavia e Italia. La integridad del territorio será garantizada por el consejo de seguridad de la UN". Esto fué rechazado de plano por Byrnes, quién declaró que en nada se diferenciaba de la proposición desechada previamente de que el control se ejerciese por las cuatro potencias más Italia y Yugoeslavia.

Segundo, organización de una autoridad democrática ejecutiva y legislativa, y tercero, se nombraría un gobernador por acuerdo entre Yugoeslavia e Italia, y en caso de que los dos países no lograsen un entendimiento en la designación del gobernador, éste sería nombrado por las cuatro potencias.

A esto también se opuso Byrnes, diciendo que infringiría el control por las naciones unidas y además dejaría en vigor la facultad de veto de las cuatro grandes potencias.

El secretario de estado norteamericano recalcó repetidas veces que, aunque él está dispuesto a admitir en principio la internacionalización de la zona de Trieste, él no estaría preparado a aceptar el control de las cuatro grandes potencias para dicha zona. Byrnes dijo que él no tenía objeción que ofrecer a que los delegados de los cancilleres redactasen un proyecto de estatuto para la zona internacional a fin de someterlo a la consideración de la conferencia de paz. Sin embargo, insistió en que la conferencia es la que debe decidir sobre la estructura administrativa, la cual tendría que someterse a su vez a la ratificación de la UN. Byrnes además estipuló que las naciones unidas deben elegir un gobernador neutral para Trieste.

Bidault incluyó las recomendaciones de Byrnes en una fórmula oficial de compromiso estipulando que el estatuto para Trieste sea propuesto por las cuatro potencias, y sometido a la aprobación de la conferencia de paz y de las naciones unidas. Molotov primeramente manifestó que no creía que pudiera aceptar este plan de compromiso, pero finalmente dijo que estaba dispuesto a estudiar la proposición esta noche si los otros ministros del exterior hacían lo mismo.

Numerosas Víctimas Ocasionó el Accidente Ocurrido Cerca de Rosetti

CATASTROFE FERROVIARIA: VOLCO "EL CUYANO"

El Orden

Año XIX ★ Nº 6634 ★ Santa Fe, miércoles 3 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Desde Rufino se Enviaron los Elementos de Auxilio

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — En las cercanías de la localidad de Diego de Alvear, en la provincia de Santa Fe, entre las estaciones Rosetti y Castellanos, el tren "El Cuyano" que había partido en horas de la mañana desde Mendoza y debía entrar en la estación Retiro del ferrocarril Pacífico a las 23.35 horas, sufrió un gravísimo accidente.

Las primeras informaciones conocidas en esta Capital alrededor de las 19 horas indicaban que el convoy de referencia, en el que viajaban numerosos pasajeros, había embestido, cerca del kilómetro 393, a un tren de carga. A consecuencia de la colisión algunos coches habían volcado, aprisionando a cerca de cincuenta personas. En la empresa ferroviaria se confirmó el anuncio, aunque se agregó que solamente se sabía que el tren de referencia había sufrido un accidente, pero que se ignoraban las causas que lo habían producido y que tampoco se conocían sus consecuencias.

Informaron al Gral. Perón

Minutos después, a las 19.30, el ministro de Obras Públicas informó al primer magistrado de la Nación del gravísimo suceso ocurrido. El Gral. Perón adoptó diversas providencias para concurrir en auxilio de los damnificados por el gravísimo hecho, ordenando diversas medidas.

Comunicada la novedad a Junín y Rufino, desde esas ciudades cercanas al sitio donde había ocurrido el accidente, se dispuso minutos después de las 19, la salida de trenes especiales de auxilio, conduciendo médicos, enfermeros y diversos elementos para colaborar en la atención de los afectados por el suceso.

El envío de socorros

JUNIN, 2. (ANS). — Fletado el tren especial que conduce dos médicos de esta ciudad y a los miembros de la comisión de auxilio, se aguardó con extraordinaria ansiedad el conocimiento de los detalles de la gravísima catástrofe, acerca de la cual circularon desde los primeros instantes versiones de toda índole, algunas de las cuales le asignaban extraordinaria importancia.

Los periodistas que acompañaron a los médicos, entre ellos el corresponsal de la Agencia Noticiosa Saporiti, arribaron al sitio donde ocurrió el choque, minutos después de las 20. Un cuadro realmente impresionante se ofreció a la vista de los circunstantes. Sobre un costado de las vías, el tren de pasajeros, casi totalmente volcado, con su locomotora salida de las vías, aparecía destrozado. Los durmientes habían saltado de su sitio y entre el montón de escombros los miembros de las primeras comisiones llegadas desde Rufino y Laboulaye atendían a los heridos, que eran transportados en camillas hasta dos trenes y un coche-motor que habían salido desde la primera de las ciudades nombradas. La oscuridad tornaba más impresionante el cuadro que ofrecía el accidente.

Detalles del accidente

La locomotora, a estar a las primeras informaciones, había tomado el desvío donde estaba detenido el tren de carga, volcando. Arrastró la máquina en su caída los primeros coches de pasajeros, que, incrustándose unos en otros, cubrieron materialmente sus extensos [illegible] adyacente con escombros, trozos de maderas y hierros retorcidos. De la violencia de la colisión puede ofrecer una prueba el hecho que al iniciar las comisiones de auxilio su cometido, pudo comprobarse que sobre la locomotora apareció un niño de corta edad —de unos seis años aproximadamente— herido, aunque de escasa consideración. Afortunadamente, se presume que el menor de referencia viajaba en uno de los primeros coches y que, despedido por la extraordinaria violencia de la colisión, fué a parar hasta ese sitio.

Por otra parte, un vecino de Aarón Castellanos expresó que el accidente se había producido en las siguientes circunstancias:

"El tren de carga estaba en un seguro desvío, detenido a la espera del paso del convoy de pasajeros, entre Rosetti y Castellanos. El tren "El Cuyano" venía por la primera. Repentinamente, y por razones no determinadas aún, la máquina y dos de sus primeros coches entraron en la vía general, descarrilando, mientras el resto del convoy chocaba espectacularmente contra el tren de carga".

Nuevos auxilios

Alrededor de las 20.30 llegaron otras comisiones de auxilio al lugar, estableciendo una línea telefónica de emergencia y colocando un sistema de alumbrado de urgencia, mediante el tendido de cables y la obtención de focos que contribuyeron eficazmente a la labor de salvataje.

Se informó que el Pbro. Rodríguez, de la localidad de Alberdi, que pasaba accidentalmente por un sitio cercano al del accidente, fué de los primeros en atender a los heridos.

Numerosos heridos llevados a Rufino

RUFINO, 2 (ANS). — Inmediatamente de tener conocimiento del grave accidente ocurrido al tren "El Cuyano", las autoridades dispusieron que se trasladaran al lugar del hecho varias comisiones de auxilio.

El sitio donde ocurrió el accidente se halla ubicado a unos treinta kilómetros aproximadamente de esta localidad. El tren fué despachado rápidamente, alrededor de las 19, conduciendo varias comisiones, integradas en su mayor parte por personal de la policía, mientras que en los sanatorios y hospitales locales se preparaban camas y los elementos necesarios para la atención de los heridos.

Las autoridades dispusieron, como primera medida, reservar para ese fin, todos los medios sanitarios disponibles de esta ciudad. Las comisiones de auxilio de las que también forman parte médicos y enfermeros de los sanatorios particulares y hospitales oficiales, que ofrecieron sus servicios desde los primeros momentos, utilizaron para trasladarse al lugar los escasos coches motor de F. C. P., llegando al lugar del accidente aproximadamente a las 20. Alrededor de las 22 regresó el primer tren de auxilio conduciendo a 16 de las personas heridas, las cuales fueron internadas en los sanatorios "Modelo" y "San Roque" de esta ciudad.

La nómina de las personas atendidas en el primero de esos establecimientos es la siguiente: Hernando Silva, de 23 años, domiciliado en San Rafael, Mendoza, con fractura de ambas piernas; José Manuel Fernández, de 48 años, con contusiones en ambas piernas; Esteban Calvo, de 48 años, domiciliado en San Rafael, con contusiones; Ramón Cabañes, de 14 años; Pedro Flores, de 67 años, domiciliado en Arral; Atilio Andreotti, de 40 años, con domicilio en San Rafael, con contusiones en el pecho; Teresa Verrier, de 48 años, con domicilio en Rodríguez Peña 190, capital federal; Josefina Herrera de Arachaval, también de la capital federal; Roque Muñoz, de San Ambrosio; Juan José Morales, de 20 años, y Manuel Orona. En el Sanatorio "San Roque" quedaron internados: Oscar Freyre, de 21 años, de Huinca Renancó; Samuel Sapef, de 23 años, domiciliado en Mendoza; Víctor Ezcurro, de 20 años, con domicilio en Huinca Renancó; María Dolores de Perri, de 58 años.

Hay más de 50 heridos

RUFINO, 3. (ANS). — Minutos después de medianoche llegó el segundo tren conduciendo las restantes víctimas del accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones ferroviarias de Rosetti y Aarón Castellanos. El número de heridos es aproximadamente de 50. Varios de ellos están graves. Catorce heridos han sido alojados en el Sanatorio Modelo; 5 en el Sanatorio Rufino; 4 en el San Roque y el resto en el hospital local. Cerca de 40 médicos de esta ciudad, de Junín, Laboulaye, Alberdi y otros puntos atienden solícitamente esta madrugada a los lesionados, algunos de los cuales presentan heridas graves.

Las últimas informaciones recogidas por los periodistas que se trasladaron al lugar del accidente, coinciden en afirmar que el tren de carga estaba detenido en la segunda vía, esperando el paso de "El Cuyano" para continuar su marcha.

Cuando la locomotora y tres coches habían pasado el cruce de las vías, repentinamente, y al parecer por haberse abierto una de ellas, se desprendió el resto del convoy de pasajeros, que componían 16 coches de primera y segunda clase, los que fueron a embestir con singular violencia al tren de carga. La colisión determinó el vuelco de 14 coches que componían el corte, mientras la locomotora, caída también, volcaba en los alrededores del sitio del accidente. No se produjo afortunadamente ningún incendio y los primeros pasajeros que pudieron abandonar los coches corrieron en auxilio de sus compañeros dirigiéndose un grupo de ellos hasta una vivienda cercana, de donde se reclamaron auxilios a Junín y Rufino, por teléfono.

Por su parte el tren de auxilio que salió de Junín recogió en las últimas horas de la noche a los ilesos, y minutos antes de medianoche, exactamente a las 23.45, partió para la metrópoli, donde se espera que ha de llegar a las 7 a estación Retiro.

"El Cuyano" conducía desde Mendoza y estaciones del trayecto a 360 pasajeros, de los cuales 106 eran de primera clase, 232 de segunda, y 22 viajaban en pullman.

NUEVOS SUELDOS AL MAGIST. NACIONAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Las oficinas respectivas del Consejo Nacional de Educación han dado término al reajuste de la nueva escala de sueldos aprobada para el magisterio. Esa tarea ha sido cumplida con el máximo de celeridad, dice la información oficial, sobre todo si se tiene en cuenta que ha debido colocarse a cerca de 45 mil docentes en la categoría que les corresponde de acuerdo a su antigüedad.

El doctor Mordeglia hará en breve declaraciones refiriéndose a este asunto.

TRANSFORMASE LA POLITICA FINANCIERA BONAERENSE

Anularáse el Contrato del Banco con sus Accionistas

LA PLATA, 2. (ANS). — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto cuya importancia fué destacada por el doctor Riguera, por el cual se dispone la rescisión del contrato existente entre el gobierno y los accionistas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El doctor Riguera manifestó que la medida significa una verdadera transformación en la política financiera de la provincia, añadiendo que en él propone que mientras se redacte y se resuelva la nueva carta orgánica, el gobierno del Banco será confiado a un directorio integrado por un presidente y seis vocales.

En el mensaje se expresa que la iniciativa importa la adaptación de la estructura del Banco de la Provincia a las necesidades actuales, de modo que marche acorde con la organización del gobierno nacional en materia bancaria y económica.

Contestó a una denuncia al Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — Con motivo de una denuncia formulada por el senador provincial catamarqueño, señor Pablo Romero, acerca de la presentación de algunos dirigentes políticos que lo invitaron en nombre del Presidente de la Nación a viajar a Buenos Aires para solucionar la crisis producida en el seno de las agrupaciones peronistas, el ministro del Interior dirigió en la fecha un telegrama al mencionado legislador desautorizando la persona o personas que invocando el nombre del primer magistrado le formularon dicha invitación. El señor Borlenghi remitió asimismo el siguiente telegrama al gobernador de la provincia, en el cual le transcribe el despacho del señor Romero, que expresa:

"Me permito dirigirme a V.E. denunciándole el hecho de que desde hace días vengo siendo asediado por Levitano Fuentes, Celio Gauna y Ramón Nieto, quienes invocando el nombre del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación y del Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia, me han conminado en repetidas oportunidades a viajar a ésa en plazo perentorio, alegando la existencia de un llamado en ese sentido del Excelentísimo Sr. Presidente, Gral. Perón. Como me negué a viajar por no habérseme exhibido el llamado del Sr. Presidente, se me ha amenazado con tomar represalias personales".

El señor Borlenghi manifiesta a renglón seguido al gobernador, que ha hecho saber al señor Romero la desautorización formulada por el Presidente de la Nación con relación a la presunta invitación denunciada. Agrega el ministro: "Nada he expresado, en cambio, acerca del pedido de garantías, porque la persona, bienes y fueros del legislador interesado están ampliamente protegidos por las leyes nacionales y provinciales y con las disposiciones que en uso de facultades primarias adoptará en un caso preciso el señor gobernador".

Creóse un cargo en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — Fué creado por decreto del Poder Ejecutivo, el cargo de secretario general del Ministerio del Interior. El funcionario que lo ejerza dependerá directamente del ministro y gozará de la asignación que le fije la ley de presupuesto, teniendo como funciones específicas colaborar en el estudio y solución de las cuestiones esencialmente políticas sometidas a consideración del ministerio; asesorar al ministro en el contralor de las actividades políticas y electorales; intervenir en la elección y contralor de las actividades gremiales en cuanto ellas puedan afectar el orden público o el gobierno político del país; intervenir en el despacho de las cuestiones que por intermedio del Ministerio del Interior efectúe la Secretaría de Trabajo y Previsión ante las autoridades provinciales en orden al cumplimiento de las leyes, decretos o disposiciones tendientes a regular las condiciones de trabajo; y realizar los estudios e investigaciones que le encomiende el ministro en materias políticas o sociales vinculadas al despacho del ministerio.

Por otro decreto el Poder Ejecutivo nombró secretario general del Ministerio del Interior al Sr. Abraham Krislavin.

Otorgan Vacaciones Para las Escuelas

BUENOS AIRES, 2 (ANS)— El interventor en el Consejo Nacional de Educación, doctor Mordeglia, dispuso acordar vacaciones de invierno en las escuelas dependientes de la repartición, desde el día 8 al 20 inclusive del corriente mes. El acto escolar programado para el día 9 deberá llevarse a cabo el día 6 del corriente.

Informe del Experimento

FRENTE ATOLON DE BIKINI, 2 (ANS) —El vicealmirante Blandy anunció que los hombres de ciencia que intervinieron en el experimento de la bomba atómica han establecido que el proyectil que cayó en la laguna de Bikini fué "algo menos potente" que la bomba arrojada sobre Nagasaki en agosto del año pasado.

La bomba usada el lunes tuvo por finalidad determinar el efecto del arma atómica sobre los buques de guerra y era del mismo tipo que la usada en Nagasaki, donde devastó una superficie de 35 kilómetros cuadrados. El vicealmirante Blandy manifiesta que si bien la bomba arrojada en Bikini es de menor potencia, los hombres de ciencia que participaron en el experimento dicen que ella "corresponde perfectamente al tipo de la arrojada sobre Nagasaki".

Dijo el vicealmirante Blandy que "ella era más potente que la que cayó en Nueva Méjico y más potente que la arrojada sobre Hiroshima, que dió muerte a 80.000 personas.

VIVIRA EN SUIZA LA HIJA DE MUSSOLINI

MESSINA, 2 (ANS) — Edda Ciano hija del difunto dictador italiano Mussolini, fué informada hoy que tiene derecho a su libertad, de acuerdo con la reciente amnistía dictada por el nuevo gobierno republicano italiano. Al parecer, no la impresionó la noticia de haber recuperado la libertad, pero inmediatamente comenzó a hacer preparativos para reunirse con sus hijos y con su suegra en Suiza.

Llegaráse a un Acuerdo

NUEVA YORK, 2 (ANS). — Los Estados Unidos y la Unión Soviética estuvieron de acuerdo en principio hoy sobre un tratado para declarar ilegal la guerra atómica.

Ferdinand Eberstadt, delegado norteamericano a la subcomisión número uno de la comisión sobre energía atómica de las naciones unidas, ofreció al grupo un memorándum detallado tratando de "esbozar en secuencia lógica" los puntos de discusión.

El memorándum coloca primero la autoridad sobre fomento atómico propuesta por los Estados Unidos y el tratado patrocinado por el Soviet en segundo lugar en el temario, y elogia el programa australiano de seis puntos presentado en la sesión de ayer. En la reunión de hoy el profesor Frederick Joliot - Curie, de Francia, presentó un resumen de la posición oficial francesa, que respalda la opinión rusa de que "el consejo de seguridad debería de ser la única autoridad responsable para las decisiones que se tomen en interés de la paz y para la seguridad de las naciones unidas".

Andrei A. Gromyko, delegado del Soviet, continuó presentando objeciones en relación con el veto y pidiendo que se discuta la proposición rusa. En opinión de los que asistieron a la sesión, sin embargo, no hubo desacuerdo de importancia. Un informe diciendo que se había logrado un "progreso substancial" en la sesión de hoy, fué dado anónimamente en nombre de la comisión.

Opinión del delegado polaco

PARIS, 2 (ANS)— Oscar Lange, embajador polaco que originalmente planteó el caso de España ante el consejo de seguridad, manifestó que es seguro que la asamblea discutirá el problema español durante las sesiones que celebrará en setiembre.

Afirmó que entretanto el problema entero sigue "bajo observación minuciosa" y que la delegación polaca, que observa los acontecimientos de España con vivo interés, acaba de recibir nuevo material sobre el caso citado.

Declaró que las potencias occidentales sostienen que la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco solamente serviría para fortalecer la posición de aquél, pero que dicho argumento no es apoyado por las opiniones que los sectores informados exteriorizan sobre los últimos acontecimientos dentro de España misma. Dijo que en París conoció a uno de los más recientes ministros designados por el gobierno de Giral —Sánchez Guerra— que en mayo llegó a ésta de España. Sánchez Guerra, a quien calificó como católico conservador, le dijo que la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco asestaría un rudo golpe a su gobierno, mientras que la continuación de esas relaciones sólo serviría como medio de propaganda para convencer al pueblo español de que Franco puede contar con el apoyo de las potencias occidentales.

Pararon Ayer los Obreros de la Ciudad de Rosario

ROSARIO, 2. (ANS). — Hoy se llevó a cabo el paro dispuesto por numerosos gremios obreros, circunstancia por la cual las actividades en esta ciudad fueron prácticamente nulas en lo que al comercio, industria y transporte se refiere, pese a que la C.G.T. que agrupa a numerosas entidades de trabajadores no se plegó, aunque esta central ante las gestiones de conciliación anunció que si en el término de dos o tres días no se obtenía solución al conflicto prestaría su apoyo, proponiendo una suspensión hasta entonces de la aplicación de la medida.

El paro, que como se sabe, obedece al apoyo que numerosos sindicatos prestan a los obreros de la construcción y a los cocineros, que reclaman la aplicación integral del decreto 33.302, lo que es rechazado por la parte patronal, se llevó a cabo en forma normal, habiéndose registrado algunas incidencias que motivaron la detención de varias personas, las que, en las últimas horas de la tarde recobraron su libertad.

En la zona portuaria la inactividad fué absoluta, permaneciendo sin realizar operaciones de carga y descargo de los numerosos barcos estacionados. Por su parte, los tranviarios, los obreros de la carne, metalúrgicos, del Estado, madereros, etc., concurrieron a sus tareas, motivando que se produjeran algunas incidencias, las cuales carecieron de gravedad.

Actitud de algunos huelguistas

En la intersección de las calles San Martín y San Luis un núcleo de obreros en conflicto se dedicó a solicitar a los comerciantes a adherirse al paro, siendo detenidos.

También, según se informó en la Jefatura de Policía, hubo detenciones esta madrugada, al ser sorprendidas varias personas, en calle Urquiza entre las de Alvear y Santiago del Estero, en circunstancias que destruían agujas de cambio tranviarias.

Disparos de armas de fuego

A las 3 de hoy, en momentos que circulaba el tranvía número 29 de la línea 13, fué objeto de una agresión, haciéndosele varios disparos de revólver.

Manifestaciones

Organizada por los sindicatos en conflicto y gremios adheridos, en la Plaza 25 de Mayo tuvo lugar una concentración de obreros que se dirigió en manifestación, poco después, por las calles Córdoba y Corrientes, siendo custodiada por numeroso personal policial en previsión de cualquier desorden, lo que felizmente no ocurrió.

Posteriormente, en la Plaza Sarmiento se realizó otro acto, al que asistieron numerosas personas, pronunciándose discursos, en un ambiente de gran entusiasmo, pero sin que se produjera ninguna incidencia desagradable.

Como consecuencia del conflicto, los diarios no aparecieron, ya que su personal se adhirió al paro.

OFICIARASE UNA MISA EN HONOR DE J. A. RIOS

WASHINGTON, 2 (ANS)— Mañana se oficiará una misa de requiem en la catedral de San Mateo, en memoria del presidente Ríos, a la cual asistirán miembros del gobierno, cuerpo diplomático y colectividad chilena. La misa estará a cargo del obispo Mcnamara de ésta.

EL Sr. FREYRE LLEGO A LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El tren especial de los Ferrocarriles del Estado que conducía desde Jujuy al secretario de Trabajo y Previsión arribó a la estación Retiro a las 9. Se encontraban en el andén principal, el ministro de Hacienda, secretario de Salud Pública, un edecán militar del presidente de la Nación y familiares y amigos del señor Freyre, quien fué conducido en una ambulancia al sanatorio Devoto, donde, según informaron los médicos que le asisten, está sometido a un activo tratamiento de penicilina. El estado del paciente, que fué acompañado en su viaje hasta esta capital por los doctores Miguel de los Ríos, Luis Zarola y Juan Vicente, es satisfactorio, aun cuando deberá guardar reposo durante largo tiempo antes de que se halle en condiciones de reanudar sus tareas.

AGRADECIO ATENCIONES UN MINISTRO CHILENO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El ministro del Interior de Chile, [illegible], contestó el telegrama de condolencia que le envió su colega argentino Borlenghi, con motivo de la muerte del ex presidente Ríos. El despacho dice así: "Ruego a V. E. aceptar mi más sentido agradecimiento por el [illegible] mensaje de condolencia que V. E. tuvo la gentileza de dirigirme con motivo del fallecimiento del presidente Ríos asociando así al pueblo hermano de Argentina a nuestra desgracia nacional".

LLEGO A BS. AS. UN ESCRITOR MEJICANO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — De México llegó a esta capital el escritor y novelista ecuatoriano Alfredo Pareja Diez Canseco, quien entre otras cosas viene con el propósito de asistir al estreno de una película argentina cuyo argumento está basado en la novela de Canseco titulada "Las tres ratas".

GESTION EN FAVOR DEL ESCRITOR A. APARICIO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Los escritores Leónidas Barletta, Jorge L. Borges, Adolfo Bioy, Córdova Iturburu, Samuel Eichelbaum, Silvina Ocampo, Ulises Petit de Murat, Ernesto Sabato y Enrique Wernicke, dirigieron una nota al embajador de Chile en Buenos Aires, Alfonso Quintana Burgos, manifestándole que han sabido de Santiago, que las autoridades chilenas ordenaron la deportación a España del poeta español Antonio Aparicio, acusado de desarrollar actividades políticas. La nota expresa: "Si tal hecho se consumara, la libertad y hasta la vida de Aparicio correrían grandes riesgos, dada la conducta que observa el gobierno español con sus adversarios. Por razones de solidaridad humana y profesional y de consecuencia democrática y por el buen nombre de América, los escritores argentinos solicitan al embajador haga saber al primer magistrado chileno que consideramos con alarma y no sin sorpresa las noticias referentes al peligro que amenaza al poeta Antonio Aparicio y esperamos que ellas no pasen de una información equivocada".

DESAFIAN AL PODER BRITANICO LOS EXTREMISTAS DE PALESTINA

JERUSALEM, 2. (ANS). — Los extremistas judíos de la Palestina desafiaron esta noche al gobierno británico, comunicando al primer ministro Clement Attlee que los esfuerzos ingleses para desarmarles serán enérgicamente resistidos por los judíos, "que lucharán resueltamente contra ellos mientras quede un solo sionista con vida, o hasta que sea exterminado el último sionista".

Mientras las tropas británicas y la policía continuaban registrando las colonias judías en toda tierra santa, descubriendo otros dieciséis depósitos de armas secretas, la radio clandestina del movimiento de resistencia judío replicó a la advertencia de Attlee de que Inglaterra no toleraría "el terrorismo y el sabotaje".

Un inventario oficial del contenido de un depósito de armamentos de la oposición clandestina judía descubierto ayer en Mesheq Yagur, en el norte de Palestina, revela que había allí doscientas mil cargas de municiones para armas cortas, tres mil bombas de mortero, dos mil granadas de mano y más de cinco mil libras de explosivos. Más tarde un segundo depósito de armas fué hallado en Mesheq Yagur. Este arsenal clandestino, según los primeros informes, contenía trescientos rifles, trece ametralladoras ligeras, más de ochenta morteros y dos ametralladoras de grueso calibre.

La estación radioemisora clandestina "La voz de Israel" declaró: "Estamos dispuestos a la lucha, y no entregaremos nuestras armas".

Las autoridades británicas habían informado que la entrega de armas y la disolución de los bandos militares en Palestina era requisito previo indispensable para considerar el aumento de inmigración judía. La radio clandestina dijo además que los intentos de desarmar al grupo más importante de las fuerzas de resistencia clandestina sionista, representarían la destrucción de toda la comunidad judía en Palestina. La suprema comisión árabe de Palestina aprovechó la ocasión para protestar de la llegada de buques con "inmigrantes ilegales judíos". En un mensaje dirigido al teniente general sir Alan Cunningham, los árabes acusaron al gobierno británico de "facilitar y estimular el tráfico ilegal de seres humanos".

La comisión suprema árabe también acusó a las autoridades británicas de no hacer frente al "alarmante sesgo que está tomando la situación política en Palestina". (El Evening News de Londres da cuenta de que cincuenta y cuatro "terroristas" judíos, entre los dos mil setecientos detenidos en Palestina, escaparon de uno de los campamentos de detención excavando un túnel. De éstos, treinta fueron rápidamente recapturados, y soldados y policías han emprendido la persecución de los restantes).

La federación general de trabajadores judíos de Tel Aviv ha cablegrafiado a la federación americana del trabajo, al congreso de organizaciones industriales, —C.I.O.— de los Estados Unidos, y al congreso de gremios industriales y al partido laborista británico, pidiéndoles que envíen delegaciones a visitar Palestina e investigar cual es la verdadera situación existente. La federación finalmente cablegrafió a los gremios soviéticos en Moscú, denunciando "la campaña de terror militar del gobierno laborista británico

Actividades de Ayer en la Delegación Regional

El Delegado Regional interino, doctor Jorge Jozami concurrió ayer a su despacho. Estudió varios asuntos de urgencia y recibió a las siguientes delegaciones: Del Sindicato Obrero Molineros, Obreros del Aceite de Santo Tomé; Sindicato obrero Fideeros, Sindicato Obreros Ladrilleros, Sindicato Obreros Portuarios, Sindicato Obreros de la Construcción; Empleados de Salas Cinematográficas, Sindicato Obrero Vitivinícola, Sindicato Obrero de la Industria del Tabaco; Sindicato de Obreros Panaderos. Cada delegación planteó diversos problemas que afectan a los citados gremios.

EL PEDIDO DE MEJORAS DE EMPLEADOS DE FARMACIAS

En la reunión realizada entre propietarios de farmacias y empleados de los mismos de esta ciudad, y que integran la Junta de Conciliación que tiene a su cargo las tratativas del pliego de condiciones. Después de un cambio de ideas, se labró un acta en la cual se expresó la opinión de las partes. Los propietarios expresaron que reconocen que los sueldos que perciben los empleados no están en consonancia con la importancia de las tareas que realizan, pero que dada la situación precaria por la que atraviesan las farmacias no es posible acceder al pedido que formulan. Pidieron a la Delegación Regional que dicte las medidas que crea necesarias para comprobar lo que dejaron expuesto, solicitando, por ese cauce, una nueva prórroga para considerar el pliego.

La Delegación citará a una nueva reunión a fin de continuar con los estudios.

SE FIRMO UN CONVENIO

Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha firmado un convenio de trabajo entre la firma Nicolás Schneider e hijo y el Sindicato de Obreros Metalúrgicos de la ciudad de Esperanza, cuya vigencia es desde el 1o. del corriente mes. En el convenio se establecen mejoras para los trabajadores que desempeñan sus tareas en las Secciones de fundición, tornería, herrería, arados, carpintería, como así para el personal nuevo. Se establece que en caso de vacantes que se produzcan por invalidez, vejez o fallecimiento de un obrero, la patronal la cubrirá con el familiar más próximo, que viva o haya vivido bajo el amparo del causante, siempre que dicho familiar sea moral y físicamente apto para el trabajo. En ese cargo será ubicado en el establecimiento, en el desempeño de otras tareas propias de la fábrica. En el convenio se establecen otras mejoras para los obreros de dicha industria.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Del Colegio de la Inmaculada Concepción.— 2 de julio de 1946. Horas de observación: 8; 14 y 20: Barómetro a 0o, 760.50; 758.83; 759.36. Estado del cielo, Cubierto; Cubierto; Cubierto. Temperatura a la sombra, 13.0; 15.0; 14.0. Tensión del vapor, 8.30; 10.31; 10.06. Humedad relativa 83 0/0; 84 0/0; 89 0/0. Viento. Dirección E.S.E.; S.S.E.; S.S.E. Viento. Velocidad en Km. por hora 16; 13; 4. Evaporímetro a las 8 hs. 0.04. Temperatura máxima 15.0 a las 13; mínima 10.6 a las 7; media 13.4. Velocidad máxima del viento 18 Km. a las 8 hs. del E.S.E. Notas particulares: A las 15.30 llovizna. Perspectivas para hoy en la provincia: Nublado con temperatura normal y lloviznas aisladas.

El Dr. Mendiondo, Diputado Nacional por Corrientes, Estima que la Intervención es la Solución al Pleito Correntino

BUENOS AIRES, 2. (Enviado Especial). — Otra de las entrevistas que mantuvo nuestro enviado especial Sr. Rojas Mora, fué con el diputado nacional Dr. Daniel Mendiondo, ex intendente municipal de la ciudad de Corrientes, y ex director del Departamento Agropecuario de esa provincia.

Al abordar el tema de la Intervención Federal a Corrientes, el legislador mencionado no puso reparos en manifestar que ella es la única solución posible para que esa provincia no quede aislada y al margen de la realidad de la revolución peroniana cuyas materializaciones deben llegar a Corrientes, para que esta ocupe el lugar que le corresponde por ser fuente inagotable de materias primas, cuya elaboración debe hacerse en el territorio de la Provincia, para así dar fuente de trabajo, que dignifique al correntino, tal como el General Perón quiere que se dignifique al obrero del taller, del campo o del intelecto.

Agregó, que no escapa a su atención, el estudio del problema relacionado con el agro y la ganadería, de las que él es un profundo conocedor en razón de sus habituales ocupaciones.

En números posteriores publicaremos otras impresiones de hombres revolucionarios recogidas en ésta; y entre ellas, las del ex Fiscal de Estado y Asesor Legal de la Provincia, Dr. Leonado López Castro; la del Diputado Nacional, Sr. José Rossi; la del ex candidato a vice Gobernador de la Provincia, Sr. Santiago Ballejos (h.); sobre el planteo legal de la situación institucional de Corrientes en base a la nulidad de las actuaciones del Colegio Electoral que consagró al señor De la Vega, sobre los problemas de la región de la costa del Uruguay de la Provincia de Corrientes y finalmente sobre la situación obrera de Goya.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

El sábado próximo, a las 18 y 30, quedará inaugurado en las salas del Museo Municipal de B. Artes, el Segundo Salón de Dibujo y Grabado, de Motivos Argentinos, certamen que, tendiente a exaltar el paisaje, la vida rural y urbana, la historia y el folklore nacional, organiza el Consejo Municipal de Cultura.

Un conjunto apreciable de artistas argentinos estarán representados este año en el referido salón, el cual va teniendo gran repercusión, ya que es el único de tal índole que se realiza en el país.

Las obras a exponerse alcanzan a 123, las que serán distribuídas en las 5 salas principales del museo.

En el curso de la presente semana han estado visitando el salón, además de los críticos de los diarios locales, los de "La Nación" y "La Prensa", señores José León Pagano y Fermín Félix de Amador, respectivamente.

Demostración a un Empleado de la Ford



Como informamos en otro lugar de esta misma edición, anoche le fué ofrecida una cena al Sr. Alberto Tarsia, Gerente de Zona de la Ford Motor Co., la que se llevó a cabo en el Hotel Castelar, asistiendo los concesionarios de esa marca en nuestra ciudad y personal superior de Paraná, Esperanza y San Justo, en cuya ocasión fué tomada esta nota gráfica.

Quebrantos Comerciales y Civiles en Junio Anterior

El sexto mes del año que rige se cerró en materia de Quebrantos Comerciales y Civiles con una disminución de importancia con respecto al mismo período del año precedente, según lo destaca la estadística que compila la revista especializada "Veritas".

La suma total de los pasivos conocidos durante junio en los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles, iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a m$n. 1.215.560.66 contra 4.058.532.91 del mismo mes del año anterior, lo que representa m$n. 2.842.972.25 menos en la diferencia absoluta, o sea un 70,04 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n. 1.060.859.71 y a los civiles 154.700.95, mientras que en el mismo período de 1945 les correspondió: 3.279.886.95 y 778.635.96 respectivamente. En junio de 1946 no hubo juicios importantes y en cambio lo recuperado, de acuerdo al sistema ya conocido, ascendió a m$n 11.980.506.18 por el desistimiento del juicio iniciado por una casa bancaria de la Capital Federal, solucionado con la intervención del Banco Central.

El número de nuevos juicios es menor en 42, o sea el 28.4 por ciento, ya que en junio de 1946 se registraron 117 y en el anterior 159. Juicios comerciales se iniciaron 71 y civiles 46, contra 102 y 57 respectivamente.

El total del Pasivo en el primer semestre del año en curso se eleva a m$n 11.836.286.61 contra 27.988.448.98 del año precedente, igual a 16.152.162.[illegible] pesos menos, siendo estas cifras bajas. El número de nuevos juicios es de [illegible] contra 746, esto es, 80 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas	Junio 1946	Junio 1945	Diferencia 19[illegible]
Capital Federal	$ 526.430.66	$ 2.481.567.90	$ 1.954.837.[illegible]
Provincias	" 670.145.44	" 1.554.733.31	" 884.588.[illegible]
Buenos Aires	" 282.147.82	" 434.227.25	" 152.079.[illegible]
Córdoba	" 68.441.29	" 218.789.85	" 150.347.[illegible]
Corrientes	" 457.70	" 120.842.97	" 120.385.[illegible]
Entre Ríos	" 33.687.33	" 67.472.04	" 33.785.[illegible]
Mendoza	" 68.006.31	" 4.784.99	" 63.221.[illegible]
Salta	" — — —	" 72.300.36	" 72.335.[illegible]
San Juan	" — — —	" 458.028.02	" 458.028.[illegible]
San Luis	" — — —	" 450.00	" 450.0[illegible]
Santa Fe	" 206.598.74	" 253.572.44	" 47.026.[illegible]
S. del Estero	" 308.65	— — —	" 308.6[illegible]
Tucumán	" 11.434.80	" 17.299.65	" 5.824.[illegible]
Gobernaciones	" 18.584.50	" 12.431.10	" 6.153.0[illegible]
Chaco	" 18.222.24	" 12.941.60	" 6.281.[illegible]
Formosa	" 319.36	" — — —	" 319.3[illegible]
Misiones	" — — —	" 490.50	" 490.5[illegible]
Neuquén	" 342.88	" — — —	" 342.8[illegible]
Total General	$ 1.215.560.66	$ 4.058.532.91	$ 2.842.972.[illegible]

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	Junio 1946	Junio 1945	Diferencia 194[illegible]
Agropecuarias	$ — — —	$ 262.900.00	$ 262.900.0[illegible]
Comercio	" 821.811.96	" 1.293.740.98	" 471.929.[illegible]
Industrias	" 235.684.86	" 1.980.085.97	" 1.750.401.1[illegible]
Particulares	" 154.700.95	" 516.135.96	" 361.435.0[illegible]
Servicios	" 3.362.50	" 70.00	" 3.292.5[illegible]
Total General	$ 1.215.560.66	$ 4.058.532.91	$ 2.842.972.[illegible]

Se Acordó un Préstamo a la Municipalidad

Por decreto, firmado en acuerdo de Ministros, se ha acordado un préstamo de $ 300.000 con destino al pago de los haberes al personal de obreros y empleados correspondiente al mes de mayo último.

En el decreto se establece que la Municipalidad deberá reembolsar a la provincia, durante el transcurso del presente ejercicio la suma que se le acuerda. Señala el decreto los anteriores anticipos acordados por idéntico fin, y, que la crítica situación financiera porque atraviesa la Municipalidad recurrente, hace que nuevamente se recurra a la ayuda económica del Gobierno de la Provincia, que es la única manera viable de salvar esta dificultad, evitando entorpecimientos en la marcha normal de su gestión administrativa.

La campaña en pro del abaratamiento de la vida

La comisión que tiene a su cargo la campaña en procura del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, recibió la visita de los señores Ramón L. Oyola, Fernando Chirado, Alberto Huber y Alfonso L. López, de la localidad de Ceres, Departamento San Cristóbal. Los nombrados ofrecieron a los miembros de la referida comisión, señores Benigno P. Cavigiuri y Florencio Farre Malvet, la colaboración necesaria para la obtención de rebaja de los precios en aquella zona.

El señor Francisco Martínez, acompañado por comerciantes de la localidad de Santa Rosa, se entrevistó también con la citada comisión y ofrecieron toda la colaboración en la campaña emprendida.

—La comisión ha invitado a los industriales Casablanca y Cía., Macagno y Cía. y Unión Tamberos a una reunión a fin de cambiar ideas sobre la provisión de leche a la población y la posibilidad de abaratarla.

SINDICATO OBREROS MOLINEROS SANTA FE

Ayer se reunió la C. A. en pleno del Sindicato de Obreros Molineros "Molino Harinero Santa Fe", con el fin de considerar un pedido formulado por el Sr. delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, referente a que si la sociedad permitiría integrar la Junta de Conciliación para discutir el convenio presentado por el gremio, a dos obreros pertenecientes al personal que trabaja por equipo en el establecimiento y que dichos obreros representarán a un grupo que no está afiliado a la entidad.

La Comisión Administrativa resolvió acceder a dicho pedido ajustándose a lo pactado anteriormente con dichos obreros.

En el convenio arriba expresado se solicitan mejoras para todo el personal del establecimiento, como ser: mejoras de salarios debido al elevado costo de la vida, salario familiar, escalafón, 24 jornadas laborables por mes, cumplimiento del decreto 33.302 y normalización de trabajo.

ANUNCIAN QUE EL REY DE SIAM FUE ULTIMADO

LONDRES, 2. (ANS). — El diario "Daily Express" publica un despacho de Bangkok, diciendo que después de practicada una autopsia al cadáver del rey de Siam, doce de los veinte médicos que integraron la comisión encargada de hacerla, afirmaron que el monarca fué asesinado.

El doctor norteamericano Edwin Cort, declaró: "La posición de la herida y la trayectoria de la bala demuestran que la muerte le fué más bien producto de un asesinato que de un suicidio. La posibilidad de que la muerte se produjese en forma accidental se considera como improbable".

INFORMACIONES DEPORTIVAS

FESTEJOS DE LA S. DE FOMENTO 9 DE JULIO Y SPORTING

En el 130 aniversario de la gloriosa epopeya de la independencia argentina, la Sociedad de Fomento 9 de Julio y en colaboración con las autoridades del C. Atlético Sporting, se adhiere sinceramente a la histórica fecha, contribuyendo así, a recordar, con unción de patria, el más grande de los días de la argentinidad.

Para tal fin, y en el radio de su jurisdicción, ha programado el siguiente plan de festejos populares:

1) A la salida del sol disparos de bombas de estruendo.

2) 8 hs. comienzo del torneo de bochas de buena vecindad.

3) A las 9, concentración en el local de la sociedad, de los alumnos de las escuelas W. Escalante, R. de Bolivia y S. Bustamante.

4) A las 9.30, Himno Nacional; discurso de recordación a la fecha y actos alusivos por alumnos de las escuelas.

5) A las 10.30, reparto de golosinas a los niños concurrentes.

6) A las 13, carrera de bicicletas de lentitud, sobre un recorrido de 100 metros.

7) A las 13.30, carrera pedestre para menores de 15 años, distancia 100 metros.

8) A las 13.45 carrera para mayores, 50 metros.

9) A las 14, Continuación del torneo de buena vecindad.

10) A las 14.15, Palo jabonado.

11) A las 14.40, Romper la piñata.

12) A las 15.15, carrera de embolsados.

13) A las 15.30, sacar la moneda del sartén.

14) A las 15.45, El mojarrero (de hilaridad).

15) A las 16, match de basquetbol entre equipos de veteranos.

16) A las 16.30, Chancho jabonado.

17) A las 17, Entrega de premios a los ganadores de las distintas pruebas y torneos.

18) A las 18, Fuegos de artificio.

Este mismo día, como complemento de estos festejos, el Club A. Sporting dará comienzo a un torneo interclubes de basquetbol con la participación de todos los equipos de primera división que militan en la Asociación Santafesina de ese deporte. El primer match dará comienzo a las 16 hs.

Todos los torneos y juegos constan de importantes premios, entre ellos copas, medallas, enseres y varios.

Importante: Por medio de ésta se invita muy especialmente a las familias de nuestra jurisdicción y a las entidades deportivas, para que presten su colaboración concurriendo a los diversos actos programados.

RESOLUCIONES DE LA ASOCIACION CICLISTA

El C.D. de la Asociación Ciclista Santafesina tomó las siguientes resoluciones:

LICENCIAS — Se da entrada y se aprueban las siguientes solicitudes de licencias: No. 172 Alfredo Allan 4a. Cat. del C. A. "Cerrareña"; 173 Alfredo Urbaneja 4a. Cat. del C. A. "Fortín Carrasco"; 174 Ramón Rampello 3a. Cat. del C. C. "Los Ases"; 175 Justo J. Aristimiño 3a. Cat. del C. D. y Social "Casas"; 176 José S. Trentino 3a. Cat. del C. D. C. Villa María Selva.

ASCENSOS — Se asciende de categoría de 4a. Categ. a 3a. Categ. a los corredores del Echesortu F. C. Bres. Luis Rivero y Wilfredo Alemany.

SOCIO COOPERADOR — Se acepta la solicitud presentada por el Sr. Profesor Don Bruno A. Pergnani.

OLIMPIADAS A REALIZARSE EN LONDRES EN EL AÑO 1948 — De acuerdo al pedido formulado por la Federación Ciclista Argentina, se resuelve confeccionar la nómina de los corredores de la provincia de Santa Fe, en base a las actuaciones cumplidas en la temporada 1945—1946, no obstante que estas designaciones están sujetas a las modificaciones que las circunstancias requieran. Los corredores que designa la Asociación C. Santafesina, serán tenidos en cuenta por la F.C.A. para las pre-selecciones de la formación del equipo Argentino, que concurrirá a los Juegos Olímpicos a realizarse en Londres. Se recomienda a los corredores que figuran en ésta conservar en todo momento el grado de moral deportiva que debe prevalecer entre los adictos a este deporte y se ajusten estrictamente a las reglamentaciones vigentes, pues la menor transgresión a ellas implicará su exclusión del plantel. Los corredores designados son los siguientes: Clodomiro Cortoni, del C. C. "Libertad" de Santa Fe; Aníbal López, Ciclista M. C. Santafesino de Santa Fe; Rodolfo Di Capua del Echesortu F.C. de Rosario; Manlio Guillen del C.C. "Los Ases" de Rosario; Alejandro Di Capua, del Echesortu F. C. de Rosario; Angel Bellia del C. C. "Los Ases" de Rosario; Antonio Miguel del C. C. "Los Ases" de Rosario; José López del C.D.C. Villa María Selva de Santa Fe; Alberto Guillen del C. C. "Los Ases" de Rosario; Guillermo Prats del C.D.C. Villa María Selva de Santa Fe; Pedro Fontana del C.C. "Los Ases" de Rosario; Ceferino Perone del C.C. 8 de Octubre de San Justo; Angel Lussner del C.A. San Jorge de San Jorge; Alfredo Castillo del C.D.C. Villa María Selva de Santa Fe.

FECHAS — Se conceden las siguientes fechas: Campeonato Santafesino de Velocidad el día 7 de Julio de 1946. El 9 de Julio en Santa Fe, realizarán festivales ciclistas los Clubes C. C. M. C. Santafesino en horas de la mañana y en horas de la tarde el C. C. "Libertad".

ACTUARA EN ROSARIO "UNION Y TRABAJO"

Accediendo a una invitación formulada por el Club Talleres "Ercan" de Rosario, los equipos representativos de tenis criollo, basquetbol y bochas de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, partirán para la ciudad de Rosario el próximo domingo con el objeto de intervenir en los programas organizados por la citada entidad con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fundación.

La oportunidad será propicia para que los representantes de ambas entidades confraternicen.

Brindó Giocasta Kussrow un Excelente Concierto

Una nota de elevada jerarquía artística constituyó el recital de piano ofrecido anoche en la sala del Colón por la distinguida pianista Giocasta Kussrow, a beneficio de las obras parroquiales de Santo Domingo. Una nutrida concurrencia premió con cálidos aplausos la labor de la artista, que formuló para tal ocasión un magnífico programa integrado por composiciones de noble calidad y buen gusto.

La actuación de Giocasta Kussrow confirmó ampliamente los singulares méritos que la precedían. Un dominio inteligentísimo sobre el teclado, una técnica elevada a la máxima perfección y un temperamento exquisito, sutil, capaz de adentrarse hondamente en el espíritu expresivo de lo que interpreta, han hecho de ella una de las mejores intérpretes del momento. Es, en realidad una gran artista.

En la primera parte del programa nos hizo oír tres bellísimas "Sonatas" del Padre Soler, sacerdote catalán del siglo 18 y uno de los príncipes del género. No podemos creer que la música de este notable autor permanezca casi totalmente ignorada, conservada en manuscritos, cuando encierran tanta pureza y tan maravilloso estilo. La pianista venció con holgura todas las dificultades interpretativas de estas tres obras para verterlas con toda limpieza y seguridad. La "Sonata en do", de Mozart, fué otra muestra que nos entregó con toda la ingenuidad y la infinita ternura del divino cantor de Salzburgo.

En la segunda, Giocasta Kussrow ejecutó algunas preciosas joyas pianísticas de J. Pahissa, R. Viñes, Federico Mompou y Villalobos, habiendo sido aplaudida insistentemente al finalizar cada una de ellas. Fué admirable la versión que nos entregó de "Scenes D'Enfants", de Federico Mompou, concebidas en cinco graciosos cuadros sin interrupción.

El distinguido Mauricio Ravel iniciaba la última parte del concierto, con una notable transcripción pianística de "Ma Maré l'Oye". Con esta Suite dió Ravel una prueba de su amor a la niñez. Escrita en 1908, para cuatro pianos originariamente, estas páginas que aparentan infantil ingenuidad, son la ilustración musical de los cuentos que exaltan la infancia. Obra llena de poesía y de vuelo, tuvo en la joven artista una intérprete excepcional. Ella ha comprendido justamente el ideal del moderno compositor francés. Otra obra de Ravel: "El Pájaro Triste", y "Sugestión Diabólica", de Sergio Prokokiew, completaban el programa. En la composición de Prokokiew, Giocasta Kussrow evidenció su vigor y su agilísimo mecanismo, obteniendo una interpretación de extraordinarios efectos.

Largamente ovacionada, no pudo sustraerse a obsequiar una obra fuera de programa; y fué el hermoso "Claro de Luna" de Debussy, expresado con exquisita delicadeza.

Nuestro público se mostró gratamente impresionado por la actuación de la artista. Al leer, antes del concierto, los nombres de los autores que comprendían el programa, se pudo comprender de inmediato que se estaría ante una intérprete de gran valía, pues fueron obras escogidas con inteligencia y con originalidad fuera de lo común.

De nuestra parte, vaya hacia ella nuestro mejor elogio, ya que Giocasta Kussrow está llamada a recorrer grandes caminos en los senderos del arte, donde ya ha dejado de ser una promesa para tornarse en floreciente realidad. — AMILCAR MEDINA VERNA.

ALBANIA Y YUGOSLAVIA FIRMARON UN TRATADO

LONDRES, 2 (ANS).— La radio de Tirana informó esta noche que Yugoeslavia y Albania, habían firmado un tratado de amistad para "resguardar la mutua independencia y soberanía de ambos países".

La radio de Albania agregó que las necesidades de ambos países se tomarán en consideración en las negociaciones que se realizarán en un ambiente de cordialidad y amistad. El acuerdo sobre todos los puntos que aborda el tratado de amistad se anunció que había sido por unanimidad.

CARRERAS CICLISTAS PARA EL PROX. DGO.

La Sociedad Vecinal de la Parroquia de Guadalupe, con la fiscalización del Ciclista Moto Club Santafesino realizará una prueba ciclista para corredores aficionados exclusivamente, en un circuito elejido en la misma Villa Guadalupe que comprende las calles Javier de la Rosa, Italia, Angel Cassanello o 26 Sin Nombre y Avenida General Paz.

Su desarrollo se efectuará en tres series de tres vueltas cada una, y una final de cinco vueltas.

Las series corresponden a los corredores de números pares una e impares la otra, clasificándose los cuatro primeros de cada una para intervenir en la final.

Se nos anuncia que se disputarán en esta competencia importantes y valiosos premios en las series, repechaje y final, los que son financiados por la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de Villa Guadalupe.

CARRERAS CICLISTAS DEL 9 DE JULIO DE 1946

También en esta fecha se realizarán competencias ciclísticas para corredores federados y aficionados respectivamente, las cuales se llevarán a cabo en un circuito del Barrio Los Hornos, debidamente preparado para que el mismo se encuentre en perfectas condiciones a fin de lograr un buen desarrollo.

Se Continúa Investigando un Secuestro en Chicago

CHICAGO, 2 (ANS). — Una gestión para obtener la libertad de William Heirens, de 17 años, detenido para ser interrogado en relación con el secuestro y asesinato de la niñita Suzanne Degnan el pasado enero, fué aplazada temporalmente por el magistrado Harold Lard. El abogado del joven acusado, John P. Coghland, presentó un mandamiento de habeas corpus diciendo que el joven era objeto de abusos por parte de los investigadores que tratan de aplicarle drogas. Se refería al empleo del "suero de la verdad" a Heirens en un esfuerzo por obtener una declaración del joven.

Después de un vivo debate en el tribunal, el magistrado Ward aplazó el responder al habeas corpus hasta mañana al mediodía en vez de hacerlo inmediatamente como pedía el defensor. No se han presentado acusaciones contra Heirens, que fué arrestado como ladrón después de una batalla a tiros con dos policías. En su primera declaración coherente a la policía desde su arresto el miércoles pasado, el estudiante negó haber cometido el secuestro y asesinato de la niñita de seis años.

A primera hora de anoche, Heirens, según dice el fiscal del estado, Tuohy, abandonó su simulación de estar sin sentido y habló a la policía desde las ocho de la noche hasta la una de la mañana, negando participación alguna en el caso Degnan y negándose a admitir responsabilidad alguna en una serie de robos de que lo acusa la policía.

Tuohy dijo que Heirens únicamente admitió el robo en el cual fué arrestado, explicando que el valioso botín encontrado en su habitación de la Universidad le había sido entregado por un "amigo" a quien identificó como "George Murman". Aunque Heirens insistió en que hacía muchos años que conocía a Murman, no pudo dar una idea clara del paradero de su amigo.

Heirens dió a las autoridades tres muestras de su escritura y de imitación de letra de imprenta que serán sometidas al análisis de los expertos grafólogos.

Anoche negó Heirens igualmente la acusación de una muchacha de 17 años, que le identificó en el hospital de la cárcel de Bridewell como el hombre que la había atacado criminalmente el pasado día 7 de abril.

El comisionado de policía John R. Prendergast el jefe de los detectives Walter G. Storms, y el fiscal Tuohy han calificado a Heirens como el "asesino" de Suzanne Degnan. Los tres funcionarios dijeron que estaban convencidos de que Heirens era el asesino, después que la oficina federal de investigación determinó que la impresión digital del dedo meñique de la mano izquierda de Heirens era "idéntica" a una impresión digital encontrada en la nota exigiendo 20.000 dólares por el rescate de la niñita Degnan la noche del secuestro. Los padres de Heirens han calificado la similitud de las impresiones digitales como cosa "sin consecuencia" y han anunciado que le respaldarán creyendo es inocente.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito







Difícil Situación Para Obreros del F. C. C. Norte

Un grupo de obreros de trasbordo de la Estación Santa Fe del Ferrocarril del Estado, que han quedado cesantes, han enviado una nota al Superintendente de Tráfico y Movimiento, haciéndole notar en la difícil situación en que han dejado a numerosos servidores del estado, solicitando su reingreso.

LA NOTA

La nota está redactada en los siguientes términos:

"Los que suscriben, obreros de trasbordo en la estación Santa Fe de los FF. CC. del Estado, se dirigen a Ud. interesándole en la difícil situación que nos ha creado una disposición del mencionado ferrocarril en nuestra contra.

"En el día 17 del corriente, hemos sido notificados verbalmente por el Sr. Inspector de Movimiento Alberto Acosta, que ante la reducción de trabajo, el ferrocarril se veía en la obligación de prescindir de nuestros servicios que por lo tanto desde la fecha quedaríamos sin trabajo.

"Queremos que Ud. señor, a cuyo proverbial sentido de comprensión humana apelamos, comprenda la grave situación que esta medida nos crea en nuestros hogares, sobre los que se cierne ahora el fantasma de la miseria. Casi todos nosotros tenemos considerable familia en la que redundará esta disposición que consideramos injusta; ya que ni contempla nuestra antigüedad en el ferrocarril. Algunos tenemos más de seis meses como los hay que tenemos el año y medio de servicio ni tampoco se justifica plenamente, ya que el ferrocarril, ante la implantación de la nueva reglamentación de trabajo tiene ubicación, entre otras tareas para todos nosotros.

"Por todo ello, por nuestra condición de ciudadanos argentinos, por nuestra calidad de obreros humildes y honestos, por nuestro futuro, por el porvenir de nuestras familias, por la felicidad de nuestros hijos y por el soberano derecho que tenemos de exigir a nuestro gobernante, a quien sabemos inspirado en la aplicación de la más amplias justicia social, la manera de trabajo con que solventar las necesidades de nuestra existencia, rogamos a Ud. una inmediata y favorable solución a este problema. Todo lo que a nuestro favor se haga, será justicia.

"En tal espera, lo saludamos con respeto y nuestra consideración.

"Agradeceré se sirva acusar recibo de la misma y haciéndole notar, que se ha enviado nota al Administrador General de los FF. CC. del Estado y a la Secretaría de Trabajo y Previsión".

La Corresponsalía de EL ORDEN en la C. de Corrientes

Nuevamente estuvo entre nosotros el señor Adolfo A. Rojas Mora, nuestro corresponsal en Corrientes, quien regresa de Buenos Aires, donde fuera por motivos políticos y periodísticos, recogiendo en este último sentido las informaciones relacionadas con la apreciación de las autoridades nacionales con respecto a la situación correntina. Nos expresó que era de opinión de que la Intervención a la Provincia irá tan pronto el Congreso apruebe la ley respectiva, a cuyo respecto y en base a conversaciones con legisladores nacionales, no le cabe la menor duda de que así se hará tan pronto la Comisión de la Cámara despache el proyecto ahora a su estudio.

Aprovechamos estas líneas para agradecer al señor Benjamín Alcaraz la colaboración que nos prestará enviándonos, tal como nos propusiera el señor Rojas Mora, las informaciones de esa provincia, que hemos venido publicando últimamente.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Durante las horas de la mañana concurrió mucho público a la Casa de Gobierno. El gobernador, Dr. Suárez, estudió en su domicilio importantes asuntos que se tienen a resolución.

—El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. José M. Funes, concedió audiencias. Recibió a una delegación del Tiro Federal; al cura párroco de la localidad de Sa Pereira, presbítero Luis Bombelli; a Manuel Toledo; a Nicolás Alsao; a la señorita Sara Oliva Zunino; al Comisionado Municipal de Reconquista, Enrique Bellardo; a Jorge Raúl Manalla; a Ramón Arriaga Funes; a Manuel Acevedo; a Arquímedes Mansilla; al Dr. Clementino Paredes; a Marcelo Ferreyra; a Rodolfo Montenegro; a Antonio Villar; a Luis Trabe; a Juan Ramírez Núñez de Arce, al Dr. Alejandro Elías; a Agustín Delgado; a Alcides Piedrabuena; a Santiago Lazzo; al profesor José María Monti; a Jorge Ceiteam; a Antonio Noceda; al Dr. P. Benussi; al Dr. J. Cudoni; a la señora Angélica Fondes de Velázquez; al diputado Nazareno Rossi, al profesor Rodolfo V. Berhono; a Jaime Maslamarino; al Dr. Raúl Pujato; a Francisco Carpio; a los doctores M. Terenengo y Francisco Di Bernardo; al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ferrer; al ingeniero agrónomo Carlos J. Velloso; al señor Raúl Estrada, de EL ORDEN; a Pérez Sosa, A. Serna y otros.

—El ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Tomás Voltiero, recibió al Comisionado Municipal señor Jorge Yunis; al director de la Escuela Normal de Esperanza, Andrés Millán; al presidente del Banco de la Provincia, casa Rosario, ingeniero Pedro Campra; al ingeniero Carlos A. Grimaldi; a Rolando Meinera; al Administrador del Puerto, señor Manuel Hornis; a una delegación de la Sociedad Cooperadora de Chovet; al presidente y secretario del Jockey Club de Santa Fe y otras personas.

—El ministro de Salud Pública, Dr. Daminato, concedió también audiencias. Recibió a los diputados Santiago Costa y Hugo Núñez; al Dr. Lorenzo Baravalle; a Enrique Mario y Juan Blasek; a la señora Rosa O. de Alonso; a la señora Elena Vega Vda. de Merlo; a Pedro Beligoy; a la señora María A. de Luccio; a Angel P. Chiesano; a Eduardo Mpalini; al senador Juan Aguiar; al Dr. Manuel J. Martínez y otros.

—El secretario de Trabajo y Economía, señor Juan C. Apullan, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Recibió a diversas delegaciones, destinando después la mayor parte de su tiempo a la atención de los asuntos derivados de la campaña de abaratamiento de la vida.

DIAS DE AUDIENCIAS

El ministro de Hacienda y Obras Públicas ha fijado los días miércoles y viernes para las audiencias al público.

LOTERIA

MONTEVIDEO

Ayer se efectuó el sorteo de la Lotería uruguaya, correspondiendo el premio mayor al número:

1.988

Los demás premios en este orden:

8162	2760	7995	5768	8204
9266	9326	14421	15973	3436
4318	5082	5387	11524	12678
13688	14795	15651		

Realizará Asamblea la Asociación de Hoteles

En su local social de la calle San Martín 2465, esta tarde, a las 16 horas, realizará asamblea la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos. Deberá considerar todo lo que se relacione con el pliego de condiciones que le ha presentado el personal.

Cada socio deberá suministrar la información que la entidad le ha solicitado sobre qué sueldo y porcentaje máximo podrá abonar a su personal, según el gremio a que corresponda.

Con estos informes y los estudios que se realizan, la Asociación de Hoteles podrá formular la propuesta a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad que entiende en el pedido de mejoras formulado por el gremio.

REUNION DEL PERSONAL

Hoy a las 21.30 horas tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad de Hoteles, Restaurants, etc. a la que asistirá el camarada Villanueva, miembro de la Unión de Cocineros y Pasteleros de Rosario, en representación del Gremio Gastronómico de dicha ciudad, quien dará cuenta de la marcha del conflicto que dicho gremio y el de la Construcción vienen sosteniendo desde hace más de 30 días en la ciudad de Rosario, a la que no debe faltar ningún obrero, dado el interés que este acontecimiento ha despertado.

La Conferencia de D. Manuel H. Roselli



En uno de los salones del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, dictó su anunciada conferencia D. Manuel H. Roselli, quien se refirió al General don Manuel Obligado y su obra civilizadora, también actuó el coro del Liceo Municipal, que interpretó como estreno el Himno al General Obligado. En la nota gráfica puede verse una parte del público asistente, el Coro del Liceo y el disertante.

A la Carestía de la Vida se Refiere la C. Sindical de la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha dirigido al Secretario de Industria y Comercio, refiriéndose a la carestía de los artículos de primera necesidad y la manera de poder reducir su costo. Entre otras cosas dice:

"Los propósitos que en estos momentos está persiguiendo esa Secretaría, mediante la acción tendiente a obtener una reducción sobre los elevados precios de los artículos de primera necesidad —alimentos y vestidos— debe merecer el más amplio apoyo de las instituciones y población en general, por cuanto de ese modo, se eleva, o mejor dicho, se mejora el "standard" de vida, contribuyéndose al bienestar público, particularmente de aquellos habitantes, cuyos ingresos son poco elásticos.

Pero en presencia del desarrollo de esa intensa acción, esta Bolsa de Comercio, se permite, con espíritu constructivo, aportar sus puntos de vista, haciendo notar que el factor preponderante de la inflación, no radica precisamente en el comercio minorista, como pareciera entenderse a juzgar por las medidas que se han adoptado.

Esta clase de comercio que desempeña una función social necesaria, está en tal modo, soportando injustamente, como víctima propiciatoria, las consecuencias de las medidas de emergencia que se vienen aplicando.

El detallista, que con gran sacrificio personal, al que se une muchas veces el de sus familiares, realiza sus operaciones, salvo contados artículos, con ínfimos márgenes de beneficio. No pueden ellos considerarse sino como irrisorios, cuando se le pide una utilidad de 0.0135 de 0.03 o de 0.05 centavos por kilogramo de mercadería, con cuyo beneficio debe sufragar además sus gastos generales. Y es dable pensar que esa mezquindad en las ganancias, puede tentar a aquellos que no tienen bien arraigado el concepto de la honradez, a buscar por medios ilegítimos la razonable utilidad de que se les priva.

El factor de carestía, hay que buscarlo en otras causas: en las fuentes de producción, en la penuria de mercaderías y en la disminución del valor adquisitivo de la moneda.

No cabe tampoco dejar de reconocerse, que el precio de costo, ha sufrido en estos últimos años, un franco y decidido aumento: el cumplimiento de la ley 11729 y los Decretos Nros. 1740, 10991, 33302, 33365 y 13397 y otros más, han determinado un aumento de un 40 por ciento en la mano de obra, al cual deben sumarse los aumentos de salarios emergentes de los contratos colectivos de trabajo y los originados por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Para moderar la inflacción, hay que tratar que las relaciones que existen entre la oferta y la demanda y el precio, alcancen el estado de equilibrio.

Es indudable que estamos actuando en un período en medio de un proceso sumamente complejo, de lo económico político, en el cual habrán de aplicarse necesariamente nuevas orientaciones en materia económico social, pero ellas no pueden dejar de lado los principios fundamentales de la economía clásica ni la técnica del arte económica puede ser suplantada por la que se inspire en conveniencias o en exigencias de determinado momento.

Es cierto que el estado actual de las cosas, reclama una solución de emergencia capaz de alcanzar los resultados que se desean, pero ello debe ser sin dejar de tener en cuenta como hemos dicho, los conceptos fundamentales de la economía que tienen carácter de leyes normativas; porque de lo contrario se obtendrían resultados adversos.

Finalmente expresa: Se trata señor Secretario, como hemos expresado más arriba, de un problema enormemente complejo, que demandaría un amplio estudio, pero con el objeto de no extendernos demasiado, dejamos tan sólo puntualizados los aspectos más importantes del mismo, cuyas conclusiones, para favorecer la deflación, podemos concretar en la siguiente forma:

1o.) Estimular o incrementar la producción de los bienes de consumo.

2o.) Disminuir el dinero circulante, entre otros medios, estimulando el ahorro en todas las clases sociales y evitar que ocurra, como dice Launay, 'que cada uno pretenda vivir su vida y satisfacer sin frenos religiosos o morales todos sus caprichos'. Reducir los gastos públicos superfluos y balancear el presupuesto.

3o.) Evitar el envilecimiento de la moneda tratando de que readquiera su perdido valor adquisitivo.

4o.) Favorecer la importación, regulándola en tal forma, que la industria nacional no se vea afectada en su subsistencia, bien entendido que se trate de industrias cuyo funcionamiento no resulte antieconómico.

5o.) Favorecer, mediante reducción o eliminación de los derechos de entrada, la importación de las materias primas destinadas a las manufacturas nacionales.

6o.) Permitir la exportación de los excedentes, una vez cubierto el consumo interno a precios justos y razonables, y conceder los permisos correspondientes, automáticamente, en forma proporcional a la producción de cada industrial.

7o.) Favorecer por medio de subsidios o ayudas o compensaciones a las industrias, para que entreguen al mercado interno, bienes de consumo de primera necesidad, a precio menor que el normal, cuando la elevación de salarios y las leyes sociales hayan determinado costos más elevados. Esto como solución transitoria.

Las Bodas de Oro de la Esc. Normal de Esperanza

Con motivo del homenaje que se tributará a la Escuela Normal de Esperanza, con motivo de cumplir sus bodas de oro, la sub comisión constituida en aquella ciudad ha recibido numerosas adhesiones, pudiéndose destacar las siguientes:

Señoras: Azucena M. de García, Luisa V. de Cattáneo, Emma F. de García, María L. de Karlen, Inés de la Peña de Saurit, María S. de Panes, Herminia Z. de Calla, Silfide A. de Weibel, Alina B. de Darnaud, Ana T. de Mascias, Emma H. de Rossio, Mercedes S. de Longhi, Rosa M. de Erich, Dionisia de la P. de Paolantonio, Modesta F. de Aiflano, Isabel A. de Santander, Mercedes O. de Zanotti, Cecilia C. de Borsano, Rosa A. de Ghione, Lydia K. de García, María M. de Muzzio, Teresa S. de Martini, María M. de Bourdale, Angela W. de Iparraguirre, Margarita R. de Roulet, Angélica P. de Acuño, Isabel M. de Bianchi, Clelia W. de Grenón, Aurora B. de Rodríguez, Rosa C. de Ortolochippi, Laura R. de Buonocore, Alcira T. de Breuer, Amelia M. de Peralta, Rosalía M. de Waillari, Paulina S. de García, Ercilia W. de Mas, Rosa D. de Bertouzoz, Mercedes S. de Ponzzola, Blanca S. de Cucurullo, Amanda A. de Clotet, Olga R. de Engler, María D. de Eguiazu, Clorinda G. de Irigoyen, Saturnina I. de González, Emilia P. de Berra.

Señoritas: Esther Rovere, Blanca Rosa Valenti, Elsa Karlen, Zunilda Manavella, Cleopatra Avalos, Aurora Mingarini, Nidia Alfsio, Natalia Pzzia, Virginia Salas, Otilia Wagner, Zulma Danuzzo, Celina Picazo y Ana Copes.

Señores: Dr. Carlos Berra, Felipe Oliva, Jorge Aravena, Roberto F. Rovere, Antonio Martínez, Roberto A. Rovere, José Corti, Ramón Gudiño, Juan B. Cattáneo, Alfredo Weibel, Eduardo Darnaud, José Gudiño, Martín de la Peña, Medardo Siessen, L. Eliggi, Rodolfo y Arturo Iturraspe, Eduardo Roulet, Víctor Nicollier, Domingo Buonocore, Jaime Streiger, Vicente de la Peña, R. Marangoni, Levy Cohen, Humberto Gambino, Conrado Cabrera, E. Danuzzo, José Roca, Eduardo de la Peña, Zulma Poletti y Aurora L. de García.

Para las adhesiones y retiro de tarjetas para el banquete que se servirá el día 9, dirigirse al señor Juan B. Cattáneo, Av. General Paz 3356, T. 10729.

DENUNCIA SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE

Ha llegado hasta nuestra mesa de Redacción una denuncia, según la cual en la carnicería de Casteló e hijo, en las proximidades del hipódromo viejo, ante el apremio de los clientes para que se haga efectiva la rebaja de precios de la carne, se ha resuelto suspender las libretas. También manifiesta q' no tiene pulpa a un peso el kilo sino a un peso diez y que tampoco tiene puchero a treinta centavos.

Tal la denuncia que nos ha sido formulada, de la cual damos traslado a quien corresponda.

La C. de Control de Abastecimientos ha Realizado una Importante Reunión

Se lleva adelante la campaña pro abaratamiento de la vida. Ayer, en horas de la mañana, se realizó una importante reunión en el despacho de la Intendencia Municipal, a la que asistieron funcionarios y el cuerpo de contadores de la Comisión de Control de Abastecimientos. Estaban presentes el cuerpo de inspectores que ha organizado la Municipalidad, y que tendrá a su cargo la tarea de vigilar en nuestra ciudad el cumplimiento de los precios máximos. En esta reunión se impartieron instrucciones a todos los inspectores, a los que se facilitó el material con el que de inmediato han iniciado las tareas en todos los barrios.

MEDIDAS ADOPTADAS. — DENUNCIAS DEL PUBLICO

La Comisión de Control de Abastecimiento en acuerdo con la Municipalidad ha adoptado diversas medidas con el objeto de asegurar el estricto cumplimiento de los precios máximos. Como se adelantó, solamente los inspectores investidos en tal carácter y portadores de su correspondiente credencial, son los encargados de realizar inspecciones y levantar las actas de infracción. Los miembros de la Defensa Antiaérea Pasiva, en cada jurisdicción, juntamente con el público consumidor, deberán colaborar en la tarea de denunciar las infracciones que conozcan con el fin de que ese personal tome de inmediato las medidas pertinentes. Se ha organizado un servicio en la Inspección Municipal y todas las Comisarías Seccionales, donde se recibirán las denuncias que el público pueda efectuar, ya sea personalmente o por teléfono. Una vez recibida la denuncia, el personal de inspección concurrirá al lugar del hecho con el objeto de comprobar la infracción. No obstante, parte del personal continuará recorriendo todos los negocios. Para las denuncias telefónicas se ha habilitado en la Inspección General de la Municipalidad el aparato No. 16189, y para las Comisarías, deberá llamarse a la Jefatura, aparato No. 16640. También deben hacerse las denuncias a la Comisión de Control de Abastecimiento, teléfono No. 14577.

CARTELES DE PRECIOS MAXIMOS

Se hace saber al público y al comercio en general que los precios máximos rigen desde el día de su publicación. Los carteles de precios de pan y carne, serán distribuidos en el día de hoy, por la Inspección Municipal, a cada uno de los negocios del ramo. El que no lo hubiera recibido deberá retirarlo en el plazo de 24 horas, de la Inspección Municipal, recordándose a este respecto que la falta de dichas listas a la entrada y en el interior de los negocios y en lugares bien visibles para el público, constituye una infracción a la ley 12.591 que será reprimida con toda energía.

PRECIOS DEL KEROSEN

Habiéndose observado que en algunos negocios no se respetan los precios máximos del kerosén, se recuerda que por decreto No. 309 del 10 de enero de 1944, rigen en todo el territorio de la República los siguientes precios máximos: a granel y en surtidor, $ 0.18 el litro, suelto para uso doméstico al menudeo, $ 0.21 el litro.

PRECIO DEL SEBO EN RAMA

Por decreto nacional No. 21658/43, rigen en todo el territorio de la República los siguientes precios máximos para la venta de sebo en rama: en domicilio del vendedor, $ 0.17, en domicilio del comprador, $ 0.20.

Los vendedores de sebo en rama están obligados a facturar las entregas de este producto de acuerdo con las disposiciones del decreto No. 21.704/44.

La Celebración del 9 de Julio en Nuestra Ciudad

La Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares que preside el comisionado municipal interino, ha realizado reunión. Asistieron el jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Coronel Adaro; el jefe del Distrito Militar, Coronel Gómez; el Pbro. Alfonso Durán; el Presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Manuel Aguado y señor Joaquín Larguía, que forman la comisión.

Después del cambio de ideas acerca de los festejos con que en Santa Fe será celebrado el aniversario patrio del 9 de julio, se resolvió, como en años anteriores, hacer oficiar un Tedéum en la Catedral Metropolitana, a las 10 horas, con asistencia de las autoridades, formando las tropas provinciales, del Regimiento 12 de Infantería y de la Agrupación Antiaérea.

A las 11 horas, tendrá lugar en la plaza San Martín un homenaje a la memoria del Libertador, realizándose una concentración de las escuelas, de los diversos institutos de enseñanza.

Se cantará el himno nacional, por la banda de policía y, después de colocarse ofrendas florales en la estatua del General San Martín, se realizará el desfile de las tropas, con lo cual se dará término a la ceremonia.

—La comisión resolvió, atendiendo el pedido de la comisión vecinal organizadora de los festejos que se realizarán en Guadalupe, tengan carácter oficial.

DISTRIBUCION DE ROPAS

La comisión resolvió, a pesar de sus buenos deseos, no acordar en esta oportunidad suma de dinero alguna o trofeos a entidades deportivas que lo han solicitado, en razón de que el dinero con que cuenta, será totalmente destinado a la compra de ropa para los niños pobres de la ciudad. Ha resuelto, además, que la distribución de la misma esté a cargo de las sociedades cooperadoras de las escuelas.

—En la próxima reunión, la comisión terminará el programa que, recién se dará a conocer oficialmente.

Justificadas Quejas de Varios Vecinos

Vecinos de Avda. Freyre entre O. Gelabert y B. Pellegrini, nos han hecho llegar sus quejas por la desidia y abandono de parte de la Administración Nacional del Agua, de esta ciudad, a raíz de encontrarse el sistema cloacal obstruido desde el domingo 23 de junio ppdo., siendo inútiles todas las gestiones realizadas ante la repartición citada para que sea subsanado el desperfecto ya mencionado. No es posible que exista un motivo que pudiera justificar de que dicho trabajo no haya podido realizarse, ya que han transcurrido diez días desde el momento que se pidió a A.N.D.A. su intervención.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, julio 2 de 1946.

HIDROMETROS	Alt.	Cr.	
RIO PARAGUAY:			
Formosa	4.66	—	[illegible]
Bermejo	3.30	—	[illegible]
ALTO PARANA			
Pto. Iguazú	10.64	0.14	—
POSADAS	1.87	—	Igual
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	4.15	—	0.04
Esquina	4.32	—	0.02
PARANA MEDIO:			
La Paz	4.36	—	0.03
P. Bravo	4.43	—	0.02
Paraná	3.96	—	0.02
PARANA INFERIOR			
Diamante	4.01	—	0.02

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja; Alto Paraná, crece despacio; Paraná Superior, Medio e Inferior, bajan despacio.

El Orden

Sistemáticos Negadores de la Evolución en Política

La situación creada a los partidos que, haciendo alardes de una popularidad indestructible, experimentaron una derrota tan aplastante como aleccionadora, es tan confusa como demostrativa de una desorientación de vastos efectos.

Por mayores que sean los esfuerzos por presentarse como víctimas de la opresión, de la dictadura y de la carencia de libertad de prensa y de tribuna callejera, la verdad es que la campaña proselitista se realizó en un ambiente de garantías y de tranquilidad superiores a las que tuvieron lugar en los períodos de aparente normalidad institucional, es decir, antes del movimiento del 4 de junio de 1943.

Los partidos políticos tradicionales, varios de ellos reducidos al papel de simples empresas electorales y dirigidos por los mismos elencos integrados por candidatos vitalicios a los cargos legislativos, no estuvieron a la altura del momento político y social. Sus dirigentes, en general, consideraron que la mayoría del electorado actuaría siguiendo procedimientos rutinarios y que no se había siquiera enterado, de las perspectivas de cambios fundamentales y que tendían, de un modo positivo, a la conquista del bienestar común y el engrandecimiento de la República en el orden económico y moral.

El desconcierto producido por el descalabro, contrariamente a lo que se presumía, ni siquiera decidió a los elencos directivos a optar por su retiro de las posiciones partidarias. Parte de ellos, poniendo de relieve aptitudes para el equilibrismo y para responder a la consigna de "sálvese quien pueda", se apresuraron a infiltrarse en las filas de los triunfadores y el resto se aferra a las funciones directivas y al desarrollo de una campaña encaminada a resistir cualquier innovación legal para el funcionamiento de las fuerzas cívicas.

La evolución, a pesar de la actitud de quienes sostienen en política teorías distintas a las que aceptan en lo que atañe al resto de las actividades sociales, de índole técnica y científica, determina la realidad de cambios operados parcialmente y de otros que se hallan en vías de experimentarse.

En la totalidad de las provincias, de igual modo que en la Capital Federal, vale decir, en todos los distritos electorales, se ha hecho sentir la acción de los partidos que, auscultando las aspiraciones populares e interpretando las exigencias del momento histórico, sobre todo como consecuencia de los nuevos problemas que reclaman urgente solución, se sumaron al esfuerzo por obtener el triunfo de los candidatos peronistas.

Las agrupaciones que, tras de haber organizado los fraudes más indecorosos, o de haberse complicado con el fin de ocupar las bancas de las minorías, hicieron alardes de ser fervorosos defensores de los ideales democráticos y de los principios constitucionales, perdieron el prestigio para dirigirse al pueblo. Especialmente a los miembros de las mesas directivas, a pocas horas de conocerse el veredicto popular, correspondía un retiro propicio para la renovación de valores.

En general, conforme lo exterioriza la actitud de considerables núcleos de afiliados de los partidos a que aludimos, todavía persisten en aferrarse en funciones que solamente fueron utilizadas para que se exteriorizaran la ineptitud y la incomprensión de los problemas nacionales en el orden institucional y social.

Créditos a los Universitarios

Un importante porcentaje de universitarios, al egresar de los institutos respectivos, se encuentran en situación económica desfavorable para hacer desembolsos mínimos que exigen el cumplimiento de las tareas profesionales.

Con anterioridad al retiro del título, no pocos estudiantes de hogares modestos y que han exteriorizado su vocación por el estudio se hallan en el trance de no poder abonar cantidades indispensables por conceptos vinculados con la enseñanza.

La resolución adoptada recientemente por el nuevo directorio del Banco de la Provincia de Córdoba, fijando otros tipos de crédito entre ellos a los profesionales con título universitario, merece señalarse como un acierto y digno de ser imitado por otras entidades bancarias oficiales o de carácter privado.

El otorgamiento de créditos a los universitarios egresados se hará efectivo no solamente a los de las facultades de Córdoba, sino a las del resto del país que se radiquen en dicha provincia.

Para la entrega de préstamos en condiciones ventajosas en lo que se refiere al tipo de interés y forma de amortización, como es lógico por las finalidades que se persiguen, no será necesario que los solicitantes dispongan de responsabilidad material, será suficiente el su ministro de informes favorables sobre su conducta y su honorabilidad.

Con la ayuda del Banco de la Provincia de Córdoba, salvando serios obstáculos que se presentan después de haber recibido el título, numerosos universitarios dispondrán de recursos económicos para instalarse y para emprender el ejercicio de sus respectivas carreras.

Movimiento de capitales en las Sociedades Anónimas

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camacil", durante el mes de junio último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de [illegible] millones de pesos. Además de 8.64 millones de aumento de capitales en las ya existentes. El saldo activo de las nuevas inversiones llega en consecuencia a 13.84 millones, en comparación con 30.13 millones del mes anterior y [illegible] millones de junio de 1945.

En lo que respecta a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas compañías constituidas en el mes considerado fué de 23.08 millones de pesos, y los aumentos en las ya existentes llegaron a 10.89 millones, así que el total de las nuevas inversiones en esta clase de sociedades ascendió a 33.97 millones, contra 41.68 millones del mes anterior y 20.81 millones de junio de 1945.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1789

Fué Aprobado un Decreto de la Municipalidad

Por decreto firmado en acuerdo de ministros, se ha aprobado el decreto municipal número 2957, dictado por sus autoridades con fecha 25 de junio ppdo., por el cual se amplía hasta la suma de $ 12.000, la partida que el presupuesto del Matadero-Frigorífico Municipal destina para pago de sueldos del personal supernumerario especializado y gastos de organización hasta el 31 de julio del corriente año.

En el decreto se establece que el pedido formulado es a los efectos de afrontar el pago de los haberes al referido personal, y que para la fecha indicada, 31 de julio, quedará definitivamente estructurado el presupuesto del Matadero Frigorífico Municipal.

Sociedad Vecinal Zona Sur - Barrio Candioti

La Sociedad Vecinal Zona Sur del Barrio Candioti, ha dado a conocer la nómina de socios inscriptos hasta la fecha, y que son los siguientes:

Julián Conde; Telmo Deángelo; Alberto Varona; Constantino del Pozo; Benjamín Alvarez; Luis Rebecchini; Florentino Menéndez; Antonio Iturriaga; Evaristo García; Agustín A. Soria; Francisco Waldner; Miguel Mir; Primitivo Villarruel; Enrique Rosas; Calixto Cabrera; Vital Andino; Francisco Pepa; Pastor Coronel; Juan Szurma; Delfino Fernández; Luciano Bardadin; Luis García Valdez; Emilio Ferraris; Juan Trangoni; Humberto Maronetti; Federico Regenhardt; Juan Miloco; Luciano Bugliolo; Juan Deángelo; Pedro Asnar; Lucio Contreras; Francisco Verta; Nicolás Hupalo; Gervasio De Paúl; Felipe Povar; Crescensio Barchi; Santiago Walther; Cástulo Aguirre; Oreste Bambosal; Uberto Martínez; Aníbal Benvenutti; Angel Ulevich; Abel García; Sadi J. Scholtus; Juan T. Cisneros; Raúl Picazo; Agustín Abbate; Emilio Gil; Angel Deffes; Julián D. Gaitán; Próspero Lezano; Roque Alarcón; Luis Sierra; Argentina S. de Cherry; Agripín Cusqueta; José Puente; Cipriano Berrautel; Norberto Rojas; Horacio E. Parody; Miguel Lamas; Ovidio Juan Gorosito; Gerardo Perna; Timoteo Martínez; Walter Arnolds; Federico Crosby; Guillermo Silva; Aniceto Antúnez; Teodoro Sidoruk; Manuel Rodríguez; Marcelo F. M. Yodry; Cándido L. Cangiano; Jerónimo Gómez; Ciriaco Benítez; Florencio José Muñoz; Herminio Bartolacci; Napoleón Nardi; Jesús A. Ocampo; Miguel Ferrer.

COSAS QUE NO PUEDEN SER: UN PRIMER GRADO FUNCIONA CON CINCUENTA Y SEIS ALUMNOS

En materia educacional, por mucho que se haga, no podemos decir que se haya avanzado demasiado en estos últimos tiempos y, extremando las cosas hasta supondríamos que en algunos aspectos se ha desandado en un largo trecho, el camino que ya se había recorrido provechosamente.

Los métodos de enseñanza, los planes de estudio, las concepciones pedagógicas, las formas de promoción, varían con una frecuencia alarmante, como si se estuviese recién en los momentos iniciales y en una era de experimentación. El simple hecho de que cambie un ministro o un Director General de Escuelas, cuando no el Inspector General, suele ser motivo para que todo aquello que se había aceptado como buena moneda y que mereciera los elogios de un importante sector de la población, pase a ser ridículo, anacrónico, o inconveniente.

Son tantos los cambios, tantas las experiencias que se realizan en intervalos que por su brevedad, impiden comprobar su bondad, que educadores y educandos terminan por no saber a qué atenerse.

Pero, hay más aún.

Se había sentado como una premisa irrevocable, la conveniencia de que ninguna división podría funcionar con un número superior a los cuarenta alumnos, atendiendo para ello a la capacidad de rendimiento de un sólo maestro y también a razones higiénicas y de orden didáctico.

Sobre este particular ya no había nada que decir y, por el contrario, son muchas las veces en que se ha considerado la conveniencia de limitar este número, a una cantidad inferior. Muchas veces la cifra, por imperio de las circunstancias ha podido ser aumentada en uno, dos o tres niños, pero ello ha sido con carácter de excepción y teniendo siempre en cuenta que en el transcurso del año escolar habrán de producirse algunas deserciones que permitan la descongestión.

Sin embargo, este año se ha producido un hecho anormal y el mismo tiene por escenario la Escuela No. 31 "Mariano Moreno" de la vecina localidad de Laguna Paiva. Según una noticia que poseemos, cuando se abrió en el mes de febrero la inscripción de alumnos, en una división de primer grado se presentaron más de cuarenta aspirantes a ingreso, lo que determinó que la dirección del establecimiento se dirigiera por nota a la Inspección General, solicitando instrucciones con respecto a la forma como debía resolver ese caso, recibiendo como respuesta que inscribiera todos los alumnos que solicitasen asiento pues oportunamente se designaría un maestro para esas tareas. Como el tiempo transcurría y no se hacía tal designación la dirección insistió en la necesidad de hacer el nombramiento, pues el grado estaba funcionando con cincuenta y seis alumnos, proponiendo, en último caso, refundir en uno solo alguno de los grados superiores y destinar uno de aquellos maestros, para que atendiera una división de primero.

Esta última proposición fué rechazada con la promesa de que no tardaría en nombrarse un maestro, pero es el caso que hasta el presente, cuando ya ha transcurrido medio año de tarea, aquel primer grado continúa funcionando con cincuenta y seis niños que, lógicamente y no obstante los esfuerzos realizados por su maestra, no pueden aprovechar la manera más conveniente su tiempo.

Es indudable que el porciento de promoción habrá de ser mínimo. Muchos de esos niños, en los cuales seguramente han cifrado sus esperanzas sus padres en una gran mayoría procedentes de hogares modestos, de simples trabajadores, habrán de verse forzados a repetir el año, lo que dicho en otras palabras es sencillamente que por una negligencia de las autoridades educacionales, habrán perdido el tiempo, perjudicando de paso a todos los demás alumnos que lógicamente no habrán aprovechado, en la medida que podía esperarse.



ASI TENDRIA QUE SER. — Frente al hecho que denunciamos de lo que está ocurriendo en un primer grado de la Escuela Fiscal "Mariano Moreno" de Laguna Paiva, nuestro repórter gráfico, nos entregó, de su archivo, la nota que publicamos y que, por el atildamiento de los niños, su sobresaliente estado físico, reflejado en sus caritas satisfechas, nos llegan a pensar que así tendrían que ser, cuando menos, todas las escuelas argentinas.

Confraternidad Italo Argentina

Habiéndose reunido hace unos días en la sociedad Unione e Benevolenza un grupo de residentes italianos y descendientes, surgió de esa reunión el propósito de rendir un homenaje al pueblo italiano y a la vez de festejar la efemérides patria en el día de la independencia argentina, resolviéndose realizar el domingo 7 del actual, a las 18 horas, en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza un vermouth, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en un peso con cincuenta centavos, destinándose el beneficio que reporte a total ayuda a Italia.

Para la organización de esta reunión se designó una mesa directiva, habiéndose distribuido los cargos en la siguiente forma: Presidente, Sr. Esterino Catella; secretario, Francisco Cordara; tesorero, Juan Potolocchio, como así también se resolvió el constituir una comisión de honor que la integran los presidentes y secretarios de las siguientes instituciones: Círculo Italiano, Unione e Benevolenza, Roma Nostra, Dante Alighieri, Italia Libre, Comité Pro Ayuda a Italia, Hospital Italiano.

Las tarjetas para concurrir a este vermouth pueden ser solicitadas a las siguientes direcciones: U. T. 30212, 13833, 14236 y 13029.

UNA DECLARACION. — Las sociedades italianas de Santa Fe, han dado con motivo de las próximas fiestas julias, la siguiente declaración:

Italianos, descendientes, amigos de Italia!

Italia, nación por todos querida y a la que nos une vínculos de sangre y raza, comunidad de espíritu e ideales de paz y trabajo, renace ante el concierto de las naciones, bajo una nueva estructura Nacional, mirando hacia el futuro luminoso segura que ha de llegar a la meta de sus aspiraciones de recuperación nacional, manteniendo sus hijos —ya se encuentren estos en el suelo natal o allende los mares—, [illegible] todos en un gran deseo de resurgimiento como lo desearon aquellos hombres que ocupan páginas brillantes y heroicas de su historia milenaria.

Un pueblo de trabajadores, un pueblo de idealistas, un pueblo como el Italiano, encontrará dentro de su mismo dolor y de los horrores de una guerra pasada, sus propias fuerzas que lo elevarán para ocupar siempre el puesto de nación civilizadora, de maestros y artistas, de artesanos y obreros, de hombres de ciencia que han dado y darán ejemplo al mundo de su capacidad y concepción de la vida, en una nueva era de reconstrucción mundial.

Son estos los deseos de los Italianos, hijos de Italianos, descendientes, Argentinos y de todos los hombres libres, que esa Nación amiga y querida encuentre la tranquilidad necesaria para emprender el camino de redención con paso seguro y firme, bajo su cielo siempre azul y sus playas bañadas por históricos mares. Protegida en sus deseos de paz, amor y trabajo, por sus altas montañas, cuyos picachos empenachados por la blancura de sus nieves, que se elevan hacia lo más alto aspirando el aire fecundo y puro de las alturas, como puros y fecundos son los anhelos de bienestar para el pueblo Italiano.

Sentimientos que expresamos con todo nuestro corazón y que surgen de lo más profundo de nuestras almas, hermanadas con lazos indisolubles de amistad y camaradería, que hacemos llegar a todos nuestros hermanos Italianos que viven bajo los pliegues majestuosos de la Bandera Azul y Blanca de Belgrano, para que olviden el pasado y miren el futuro serenos y con la frente altiva, seguros que Italia resurgirá, porque así lo desea la humanidad toda, en un anhelo de verdadera prosperidad mundial.

Y como en el canto armonioso del Himno de esta tierra fecunda de amor, decimos: Al gran Pueblo Italiano ¡Salud!

Sociedad Roma Nostra; Sociedad Unione y Benevolenza; Sdad. Dante Alighieri. Por la Soc. Unione e Benevolenza: Secretario, F. Brancatto; Presidente F. Cordara. Por la Soc. Italo—Argentina "Roma", Secretario, Juan J. Gatti; Presidente, Miguel Marra. Por la Sdad "Dante Alighieri": Secretario, Luisa A. Prepani; Presidente, Hugo Greco. Por la Sda. "Comité Italia Libre" Secretario, Domingo Di Luca; Presidente Esterino Catella. Por el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias: Secretario, Eduardo R. Echagüe; Presidente, Albino Bianchi. Por el "Comité Ayuda a Italia": Secretario, Rodolfo Matera; Presidente, Domingo Tettamanti. Por el Círculo Italiano de Santa Fe": Secretario, Luis Loréfice; Presidente, Antonio Celeri.

Formulará Declaraciones Para "El Orden" el Dr. E. F. Bavio

El corresponsal de nuestro diario en Corrientes, en el transcurso de su permanencia en Bs. Aires, donde se trasladó en compañía de los delegados de las fuerzas peronistas que tomaron a su cargo la tarea de gestionar el envío de la intervención nacional a la mencionada provincia, hizo una visita al senador nacional doctor Ernesto F. Bavio.



Dr. ERNESTO F. BAVIO

El Dr. Bavio hizo entrega al corresponsal de "El Orden" en Corrientes, señor Alfredo Rojas Mora, de la fotografía que publicamos y nos hacemos eco del saludo que dirige a los peronistas de nuestra provincia.

El doctor Bavio, designado por el General Juan Domingo Perón, antes de asumir la Presidencia de la Nación y cuando aún era el primer Afiliado del Partido Laborista, Presidente de la Comisión Reorganizadora del Partido Unico de la Revolución, ha comprometido, en su estada en Buenos Aires, al señor Rojas Mora, formular interesantes y exclusivas declaraciones para nuestro Diario. Las mismas versarán sobre un interesante cuestionario sometido a su consideración y que no ha podido ser contestado por el Dr. Bavio, en razón de las múltiples tareas que le insumen todas las horas disponibles del día.

Las mismas se referirán al nombre y la etapa de elaboración en que se encuentra la estructuración de la fuerza revolucionaria. Versará además sobre lo atingente a la constitución de las juntas partidarias de la Provincia de Santa Fe y Corrientes; y finalmente sobre su opinión con relación a la situación institucional correntina.

Nos manifestó nuestro enviado que se ha retirado sumamente satisfecho ante la gentileza de que fuera objeto por parte del Dr. Bavio, quien en todo momento facilitó la labor del mismo, y que si bien no pudo regresar a ésta con las noticias buscadas, si tiene la firme impresión de que las tendrá a la brevedad posible, para de inmediato darlas nosotros a conocer a la opinión pública argentina.

El Sábado se Reunirá el C. Directivo de la CARCLO.

Para el sábado próximo 6 del corriente, ha sido convocado el C. Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, para considerar diversos asuntos relacionados con los problemas de gran actualidad. La orden del día es la siguiente:

A las 9 horas: sesión especial para tratar el despacho de la Comisión, Ley Mitre.

A las 15 horas: 1o. Acta de la sesión anterior. 2o. Proyecto Sociedad Rural de Santa Fe, sobre expropiación red frigoríficos. 3º Presentación Sociedad Rural Tostado sobre seguro transporte cargas. 4o. Informe de los delegados de la CARCLO, ante C. R. A., asuntos arrendamientos y Congreso Rural. 5o. Nota Sociedad Rural San Justo sobre Congreso Rural. 6o. Varios.

Sociedad Cooperadora Esc. "Luis María Drago"

Reunida en sesión ordinaria la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago" trató los siguientes asuntos:

— En adhesión a los festejos patrios del 9 de Julio, se efectuará entre el alumnado de la Escuela, un reparto de ropas.

— Se resolvió llevar a la práctica próximamente, un homenaje a los maestros fallecidos de esta Escuela. Serán colocadas en sus tumbas placas recordatorias.

— Prestar amplia adhesión al movimiento surgido para que sean aumentados los sueldos a los maestros primarios; al efecto se elevará nota a las Honorables Cámaras legislativas, para que los proyectos presentados a su consideración, sean resueltos favorablemente, en virtud de lo justificado de ese anhelo de los docentes de nuestra provincia.

CALIDAD Y PRECIOS DE LOS VINOS NACIONALES

En la Cámara de Senadores de la Nación, con intervención de varios representantes, se trató recientemente el problema vitivinícola, abarcando los aspectos de la producción, de la calidad y de los precios. Uno de los senadores, al fundar su iniciativa respecto a las funciones de la Dirección de Vitivinicultura, hizo notar que la Junta Reguladora de Vinos, cometiendo errores de suma gravedad, ordenó la destrucción de viñedos y uvas.

Las restricciones de los cultivos, como se sabe, se basó en el propósito de defender los intereses de los productores y de los industriales que, en concepto de la antigua Junta, se resentían como consecuencia del exceso de la producción.

Para el desarrollo de una labor amplia, comprendiendo cada uno de los puntos esenciales del problema, se aprobó un proyecto por el cual se determina que la Dirección de Vitivinicultura sea instalada en la capital mendocina, con delegaciones en San Juan, La Rioja, Córdoba, Catamarca, Salta, Río Negro y el Litoral. Se ha resuelto de igual modo, con perspectivas de sanción y promulgación por el P. E., la venta en licitación del stock de vinos comunes y licorosos adquiridos por la ex Junta, otorgando facilidades para los pagos a largos plazos y mediante la fijación de intereses mínimos.

El aumento de precio de los vinos comunes, derivado de las restricciones que se impusieron a la plantación de viñedos, siguiendo una política económica similar a la que se aplicó con el propósito de favorecer la industria azucarera y también como consecuencia de la demanda de los mercados del exterior, constituye un obstáculo para el consumo en millares de hogares.

Puede decirse que sin discrepancias, no incurriendo en excesos, el consumo de vino es considerado favorable para la salud y se asigna a la legendaria bebida calidades alimenticias y propicias para el proceso de la digestión. A medida que se acentúa el recargo de precios, agravado por la especulación de que se hace objeto el vino en los hoteles y restorantes, mayormente se registra la disminución del consumo interno.

La capacidad de nuestro país para la producción de vino de los tipos más variados, gracias a la extensión de las tierras aptas para los cultivos y las instalaciones de carácter industrial, dotadas de los elementos más modernos, no justifica el hecho de que el mencionado artículo tienda a convertirse en un lujo.

Con la intensificación de la producción, limitando las exportaciones en la medida que requiere la defensa del consumo interno hasta, obtener un mayor porcentaje de excedentes, se realizará una obra positiva en pro del desarrollo y del mayor perfeccionamiento de una de las industrias que, lejos de ser artificiosa y anti económica, dispone de ventajas naturales tanto en lo que se refiere a la cantidad, como a la calidad y a los precios.

Notas y Comentarios

AHORRISTAS APURADOS

Vean ustedes en qué trabajos se mete el hombre para no trabajar. Porque nadie se atreverá a afirmar que no es trabajo montar un escritorio, dotarlo de un elenco de empleados idóneos y discretos y buscar clientes que estén dispuestos a dejarse estafar con toda tranquilidad, como los incautos capitalistas que cayeron en las manos de ese escribano Estanislao Rojas que metió en su bolsa seis millones de pesos con el cuento de los préstamos hipotecarios que reditúan altos intereses. Desde tiempos que se pierden en la noche del pasado el hombre ha tratado de conseguir lo máximo con el mínimo de esfuerzo. Y en el orden financiero, es en las épocas de crisis, que se repiten como los pepinos, cuando, los hombres, afilan más su ingenio para entreverarse en especulaciones con las cuales consiguen con nada, es decir, con audacia, fortunas enormes; que si bien es cierto se desvanecen con la misma facilidad con que se hacen, arrastran, desgraciadamente, tras de sí a centenares o millares de pequeños ahorradores apurados y ambiciosos.

Todos recordamos a Camilo Castiglione, aquel judío triestino, que fué después de la otra guerra, uno de los hombres más poderosos de Europa; que hizo sus pesos aprovechando la inflación. Parece que este multimillonario señor no le era muy simpático al [illegible] señor Morgan de Estados Unidos porque, con seguridad, trató de meter las narices donde no debía, o sea en los negocios del magnate yanqui, y éste, comprando y vendiendo valores y propiedades de Castiglione, produjo una desvalorización artificial en los títulos de renta del hijo de Trieste y lo hechó a pique. Tras de Castiglione se ahogaron millones de esperanzas especulativas de los pequeños capitalistas que confiaban en él.

Kreujer, el Rey del Fósforo, llegó a poseer una fortuna fantástica, amasada con sus artimañas y los pesos de los egoístas y avarientos del mundo. Kreujer quería ser el dueño de todas las fábricas de fósforos del universo. Compraba gobiernos y conciencias. Por un ministro alemán pagó 500 mil marcos de oro. La depresión mundial lo mandó al tacho. Cuando se suicidó no tenía un centavo. Parece que nosotros le debemos el haber perdido el orgullo de ser uno de los pocos países que consumía fósforos de cera, considerados de lujo en Europa.

Alberto Oustric, hizo unos pesos jugando al poker y al poco tiempo es dueño de toda la fuerza que da luz al sur de Francia. Funda un Banco, especula con el dinero de los pequeños ahorristas que compran sus títulos, presta dinero a los mejores modistos, explota la seda artificial, inventa trucos bursátiles, compra diarios y fábricas, construye grandes edificios de renta, fábrica bebidas y automóviles, funda compañías de seguros, administra casas de juego y hoteles de turismo, fabrica zapatos con cuero artificial y acostumbra a la gente a vestir trajes de confección.

Pero un día el armazón cruje y se precipita y caen Oustric, algunos miembros del gobierno francés que lo apoyan y todos los que le han prestado sus ahorritos.

La lista de vivos es interminable en uno y otro lado del océano. Es que el hombre a más de no tener nunca ganas de trabajar es inmensamente ambicioso. Porque no es otra cosa que ambicioso y no ingenuo el que le lleva sus dineros al señor Rojas, o a la casa Albo, para que Rojas o Albo le entreguen semestralmente los réditos de un dinero colocado a un interés ilegal. Tan ambicioso como el paisano que compra un tranvía para explotarlo por su cuenta; o el que adquiere un billete premiado en 10.000 pesos por la módica suma de 500; o el que acepta hacerse cargo de un legado con intenciones de quedárselo para sí; o el que compra un lote de la plaza de Mayo para especular.

AL VOLVER LA HOJA

En los comienzos de la guerra europea, los intelectuales hicieron un batifondo de los mil demonios, instigando a las autoridades a la ruptura de relaciones con Alemania y sus aliados. Ellos, tan circunspectos de común, se reunían en las plazas públicas y en trémolos vehementes enarbolaban los más grandes pabellones retóricos. Se desgañitaban hablando de la libertad, de la salvación de la cultura, de nuestra sangre latina, del crimen de la neutralidad y de la falacia de serlo, de los deberes y derechos mutuos de las naciones...

El hombre porteño se apiñaba en su entorno. El hombre porteño siempre ha sido paladeador de espectáculos gratuitos. Escuchaba sus arengas, leía sus proclamas, pero continuaba impertérrito. "¿Para qué nos vamos a meter en esta conflagración? Si pelean, ha de ser porque tienen un interés. Yo no pelearía por un francés. ¿Cómo voy a suponer que un francés pelea por mí?" Los intelectuales insistían en desgañitarse. Lograron el auspicio de toda la prensa, sin excepción. El Parlamento se puso de pie para votar la ruptura de relaciones. Hasta los socialistas aprobaron el disparate. Irigoyen, que era entonces presidente, desoyó el falso clamor y vetó o encarpetó la aprobación legislativa. Con su oído finísimo de viejo caudillo había "palpitado" la oposición del pueblo porteño...

RAUL SCALABRINI ORTIZ: "El hombre que está solo y espera".

*

Siempre de luto en insondable duelo
o por hacerse más interesante.
El traje cepillado, hace un instante,
rígido cuello y triangular pañuelo

Sobre la tola construcción del pelo
sombrero de anchas alas ondulantes;
labio que fatigó la consonante,
tórax que levantó tremendo anhelo.

Olvidado poeta modernista,
página amarillenta de revista,
de quien copió, al pasar, la caricatura...

¿No tienes un rincón donde meterte,
un agujero en que esperar la muerte?
¡Antes que verme así, la sepultura!

FERNANDEZ MORENO: "Un vate".

*

Una característica muy antigua de nuestro comercio fueron las operaciones de crédito, que los pulperos realizaban con los jornaleros fiándoles hasta el cobro de sus salarios, el día sábado. La pulpería era el negocio típico de la ciudad. Proveía de comestibles y tenía anexo, como nuestros almacenes de hoy, un despacho de bebidas que solía ser un lugar de escándalo y reyertas. La mercancía peor elaborada y más cara era el pan. Hasta fines del siglo pasado, las panaderías se caracterizaban por la mala calidad del pan y por la alza en el peso, repartiéndoselo a domicilio. El pan y la sal escaseaban. Eran muy comunes las tiendas portátiles que se ubicaban regularmente en las recovas. El negocio del tráfico de negros también era muy productivo. No era extraño que las congregaciones o cofradías se ocuparan en él. Por ejemplo, el hermano mayor de la Hermandad de la Caridad era al mismo tiempo agente de la Compañía Negrera de Filipinas.

EZEQUIEL MARTINEZ ESTRADA: "La cabeza de Goliath".

Sociedad de Ex-Alumnos de la Escuela "Juan J. Passo"

En reunión efectuada por la C. D. de esa sociedad, se han debatido los siguientes proyectos: posibilidad de la creación de un costurero familiar en el local de la escuela, así como su ulterior ampliación para el beneficio de las madres pobres y empleadas obreras; la creación de una biblioteca rodante para los barrios obreros; la conveniencia de la habilitación de la Biblioteca de la escuela en horario vespertino. Se resolvió activar la prosecución de los trámites para obtener la autorización necesaria para la construcción de una cancha de tenis criollo en el patio de la escuela.

Los distintos problemas que se hacen [illegible] serán estudiados por las subcomisiones correspondientes, las cuales darán cuenta de sus [illegible] en reunión próxima.